

CAMARA DE APELACIONES

Por disposición de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, Sala 3ra. de Rosario, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios y/o sucesores de don Jorge Omar Albertengo, en los términos que prescribe del Código Procesal Civil y Comercial conforme el texto de la providencia presente, a saber: Rosario, 26 de Diciembre de 2019. Téngase presente y agréguese la partida de defunción y el oficio acompañados. Atento lo normado por el art. 47 del C.P.C.: Cítese a los herederos del Sr. Jorge Omar Albertengo por edictos, en la forma ordinaria, para que comparezcan a estar a derecho, con la prevención que si no comparecieran en término, se nombrará un curador con los alcances del art. 597 del cuerpo legal citado. Dra. Sabrina Campbell, Secretario. Autos: Nuevo Banco de Santa Fe y Albertengo Jorge Alberto s/Ejecución - 21-04456373-3. Rosario, Febrero 5 de 2020. Dra. Campbell, Secretaria.

§ 33 414792 Feb. 20 Feb. 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

EL SEÑOR JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL JUZGADO DE DISTRITO CIVIL Y COMERCIAL DE LA DECIMO PRIMERA NOMINACION DE ROSARIO, PROVINCIA DE SANTA FE, Dr. LUCIANO CARBAJO, y Secretaría a cargo del DR. SERGIO GONZALEZ, en los autos caratulados "DOWNES, WALTER Y OTRA C/RODRIUEZ, RAMONA, TORRES, EDUARDO MARTIN Y AGUILERA, MIGUEL ANGEL S/NULIDAD DE ESCRITURA PÚBLICA" EXPTE.Nº1251/2014- CUIJ 21-01447632-3, HACE SABER QUE SE DICTO SENTENCIA en dichos autos y que en su parte pertinente seguidamente se transcribe: "Nª 1-ROSARIO, 3 de FEBRERO de 2020. Y VISTOS.....Y CONSIDERANDO.....RESUELVO: 1.-Hacer lugar a la demanda interpuesta por los Sres. Downes Walter Cosme y Downes Noemí Josefa Rosario, y consecuentemente, declarar la nulidad de las escrituras públicas Nª115 de fecha 24/09/2013 y Nª 149 de fecha 02/12/2013, ambas pasadas por ante el Escribano Torres Eduardo Martin, quien fuera titular del Registro Notarial Nª44 de la ciudad de Rosario. 2.- Oficiar al Registro General de la Propiedad de Rosario, a los fines de que tome razón marginal de la presente, privando de efectos jurídicos a las referidas escrituras anuladas e inscriptas a los Tomos 1142 Folio 174 Nª 310220, Departamento Rosario, Tomo 1142 Folio 175 Nª 301221, Departamento Rosario, Tomo 1142 Folio 176 Nª 310222, Departamento Rosario, y Tomo 1142 Folio 177, Nª 310223 Departamento Rosario.- 3.- Hacer saber de la presente al Colegio de Escribanos de la 2da. Circunscripción de la Pcia de Santa Fe, a fin de ponerlos en conocimiento de la gravedad de las circunstancias involucradas en el presente pleito.- Dicha comunicación deberá ser efectuada con copias de la presente sentencia y de la pericial caligráfica que la actora agregó a fs. 330, para que analicen -respectivamente- las responsabilidades del notario.- 4.-Notificar la presente por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y por cédula a las partes.- 5.-Imponer las costas solidariamente a los demandados Torres y Rodríguez. Imponer las costas en el orden causado en relación al codemandado Aguilera.- Insértese y hágase saber. FIRMADO DR. LUCIANO CARBAJO - JUEZ- DR. SERGIO A. GONZALEZ-SECRETARIO.- En consecuencia se hace saber por cuanto en derecho hubiere lugar el resuelvo antes transcripto.- ROSARIO, Febrero de 2020

§ 53 415950 Mar. 10 Mar. 12

EN EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 2º NOMINACIÓN DE LA CIUDAD DE ROSARIO, A CARGO DE LA DRA. MONICA KLEBCAR, SECRETARIA DE LA DRA. MARIANELA GODOY, EN LOS AUTOS CARATULADOS "GRUPO UNIÓN S.A. C/ STUDNITZ ALBERTO SAUL S/ EJECUTIVO" (EXPTE. N° 675/2012) SE HA RESUELTO LO SIGUIENTE: "N° 2487. ROSARIO, 7/11/2019. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... FALLO: 1) Ordenando seguir adelante la ejecución contra ALBERTO SAUL STUDNITZ, hasta tanto el actor se haga íntegro el cobro de la suma reclamada de PESOS CINCO MIL NOVECIENTOS CATORCE CON 12/100 (\$5.914,12.-), con los intereses pactados, conforme a los límites establecidos en los considerandos. 2) Costas al vencido (art. 251 CPCC). 3) Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación respectiva. Insértese y hágase saber." Fdo.: Dra. Mónica Klebcar (Jueza) Dra. Marianela Godoy (Secretaria).

\$ 33 413955 Mar. 10 Mar. 12

EN EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 7º NOMINACIÓN DE LA CIUDAD DE ROSARIO, A CARGO DEL DR. MARCELO N. QUIROGA, SECRETARIA DE LA DRA. LORENA A. GONZALEZ, EN LOS AUTOS CARATULADOS "GRUPO UNIÓN S.A. C/ PEREYRA NICOLAS S/ JUICIO EJECUTIVO" (EXPTE. N° 535/2009) SE HA DICTADO LO SIGUIENTE: "Rosario, 02/12/19. Téngase presente lo expresado. Póngase de manifiesto, por el término de ley, la planilla practicada en la suma de \$72.421,32. Notifíquese por cédula (cfr. art. 62, inc. 3, CPCC)." Fdo.: Dr. Marcelo N. Quiroga (Juez) Dra. Lorena A. González (Secretaria).-

\$ 33 413956 Mar. 10 Mar. 12

Por disposición de la Señora Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALBERTO PALENQUE, (D.N.I. 7.634.548) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: "PALENQUE, ALBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS, (Expte. CUIJ N° 21-02926006-8). Dra. María Verónica Lara. Rosario, de Febrero de 2020.

\$ 45 415483 Mar. 10

Por Disposición del Señor Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, Prosecretaria de la Dra. Valeria Del Re; en los autos caratulados: LABORATORIO VAPOX S.A. c/BREX, JUAN MARIANO s/Cobro de pesos, CUIJ 21-12616979-2, se cita y emplaza a estar a derecho y comparecer en los mencionados autos a la demandada JUAN MARIANO BREX, DNI 21.008.643. Ello de acuerdo al siguiente decreto: Rosario, 20 de Noviembre de 2019. Atento lo manifestado y constancia de autos, cítese y emplácese a comparecer a la demandada conforme lo previsto por el artículo 73 del CPCC. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el lugar designado a tales efectos. Fecho, prosiga el trámite conforme lo previsto por el art. 77 y 78 del CPCC. Rosario, 19 de Diciembre de 2019. Dra. Martínez, Secretaria.

§ 33 414008 Mar. 10 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante CARLOS ALBERTO CRISTIÁ (DNI. N° 6.046.334) por un día, para que lo acrediten dentro de los 30 días hábiles, Autos caratulados CRISTIÁ, CARLOS ALBERTO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-02923617-5. Dra. María Verónica Lara. Rosario, 07 de Febrero de 2020.-

§ 45 414587 Mar. 10

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos "FERNANDEZ, HECTOR y otros c/IRAGORRI, MIGUEL CEFERINO s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" (Expte. CUIJ 21-02842578-0), se ha dictado el siguiente resolutorio: N° 2237.- Rosario, 12 de noviembre de 2019.- Y VISTOS.....Y CONSIDERANDO.....FALLO: I) Hacer lugar a la acción de usucapión promovida en autos, respecto del inmueble ubicado en la calle Gutenberg 682 de Rosario, inscripto en el dominio al Tomo 286A, Folio 795, N° 115601 del Registro de la Propiedad de la ciudad de Rosario, declarando probada la quieta, ostensible, continua, pacífica e ininterrumpida posesión de los mismos por parte del actor HECTOR FERNANDEZ y su esposa MARIA CRISTINA HUMSSE, y en consecuencia, declara la adquisición del mismo por parte de la actora cuyo plazo de prescripción se cumplió en el año 2016, otorgándose, previo cumplimiento de los recaudos de ley, el título supletorio respectivo. II) Costas a la actora, según lo fundado en los precedentes "Considerandos"; III) Diferir la regulación de honorarios hasta tanto los profesionales actuantes acompañen copias de sus inscripciones ante la AFIP; IV) Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Fabián Bellizia (Juez) - Dra. Agustina Filippini. Secretaria.-

§ 33 415025 Mar. 10 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaria de la Dra. María Sol Sedita, en los autos caratulados "DAFFUNCHIO, WALTER GASTÓN S/SOLICITUD PROPIA QUIEBRA" (cuij n° 21-02853969-7) se hace saber que se ha presentado la adecuación del proyecto de distribución final. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por dos días sin cargo. Dra. María Sol Sedita. Rosario, 26/12/2019.-

S/C 413879 Mar. 10 Mar. 12

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la

2° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, en los autos caratulados: "SCIMACA SRL S/PEDIDO DE QUIEBRA- RECONSTRUCCIÓN" CUIJ N°21-00774566-I, se ha dispuesto: "Rosario, 11 de Octubre de 2018. Cargo n°15174: De la defensa de prescripción articulada, dése traslado a los acreedores verificados y/o declarados admisibles. Notifíquese por cédula. Fdo. Dra. Mónica Klebcar (Jueza), Dra. Julieta Carmina Becerra ((Secretaria)". Otro: "Rosario, 04 de Octubre de 2019. Cargo 14127: Atento a las constancias de autos y lo peticionado: Notifíquese por edictos (art. 73 CPCC). Fdo. Dra. Mónica Klebcar (Jueza), Dra. Marianela Godoy (Secretaria)". Otro: Rosario, 17 de Octubre de 2019. Cargo 14679: Agregúese. Atento a lo peticionado y las constancias de autos (fs. 239/243) notifíquese por edictos (art. 73 CPCC). Fdo. Dra. Mónica Klebcar (Jueza), Dra. Marianela Godoy (Secretaria)". Otro: "Rosario, 11 de Diciembre de 2019. Cargo 17835: Atento a las constancias de autos, cítese por edictos a Aga Argentina S.A. en los términos del art. 73 CPCC. Fdo. Dra. Mónica Klebcar (Jueza), Dra.... ". En consecuencia, se hace saber que se ha ordenado citar y emplazar a CLAUSEN Y CÍA SRL (CUIT 33-63615652-9), AGA ARGENTINA S.A., DASSIE, RAÚL y PRILIK, EDUARDO para que comparezcan a contestar el traslado ordenado mediante decreto del 11/10/2018, por edictos que se publicarán tres veces en el Boletín Oficial, venciendo el término cinco días después de la última publicación, bajo apercibimiento de tener por prescriptos los créditos verificados en los presentes autos. Dra. Cecilia V. Dulcich. Rosario.

S/C 413878 Mar. 10 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Ejecución Civil de Circuito de la 2° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Luciano A. Ballarini, en los autos caratulados: "VIGNATI, MARIO ÓSCAR C/ EURO MODA SRL SI EJECUTIVO", CUIJ N° 21-13903113-7, se ha dispuesto: "N°5643. Rosario, 04 de Noviembre de 2019. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO...FALLO: Ordenado llevar adelante la ejecución contra los bienes de EURO MODA SRL hasta que la actora perciba el importe íntegro del crédito por la suma de pesos quince mil (\$15.000,00). Al capital, se aplicarán por todo concepto, intereses equivalentes a la tasa activa sumada del Nuevo Banco de Santa Fe para operaciones de descuento de documentos a 30 días, desde la mora y hasta el efectivo pago, conforme las facultades de los arts. 768 inc. "C" y 771 C.C. y C. (vid. Cámara de Apelación de Circuito de Rosario; Acuerdo 21, 15/03/2019); "Banco Credicoop Coop. Ltda. C/ Duran, Enrique S/ Ejecutivo" Cuij 21-22984459-5). Costas a la parte demandada (art. 251 CPCC). Difiérase la regulación de honorarios hasta la confección de la respectiva planilla. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Luciano A. Ballarini (Juez), Dra. María Elvira Longhi (Secretaria)". Dra. María Elvira Longhi (Secretaria). Rosario.

§ 33 413872 Mar. 10 Mar. 12

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Lucrecia Mantello, Secretaría de la Dra. Silvina Rubulotta, en los autos "VIGNATI, MARIO ÓSCAR C/GRAMA S.A. S/JUICIO EJECUTIVO" (cuij n° 21-02896830-9) se hace saber "Rosario, 12 de Diciembre de 2019. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho pese a encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, declárasela rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Fdo. Dra. Lucrecia Mantello (Jueza), Dra. Silvina Rubulotta (Secretaria)". En consecuencia

se hace saber a GRAMA S.A. que ha sido declarado rebelde, continuándose el juicio sin su representación . Dra. Silvina L. Rubulotta. Rosario, 26/12/2019.-

§ 33 413876 Mar. 10 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario, dentro de los autos: BANCO SANTANDER RIO S.A. c/SPIZZIRRI MIGUEL ANGEL s/Ejecutivo, Expte. Nº 21-02920364-1.- se hace saber al demandado SPIZZIRRI MIGUEL ANGEL que se ha dictado el siguiente auto Nº 1617: Rosario, 30 de Agosto de 2019. Y VISTOS:... RESUELVO: 1. Tener al compareciente por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado, a mérito del poder general acompañado en copia que deberá certificar, reservando la documental en Secretaria. 2. Tener por iniciado Juicio Ejecutivo, citando y emplazando a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días, bajo apercibimiento de rebeldía. 3. Disponer la inhabilitación del demandado hasta cubrir la suma de \$ 685.000.- por todo concepto, librándose despacho, con los recaudos de ley, a los registros pertinentes y al B.C.R.A., en este último caso para que, por su intermedio y a través de una comunicación "D", las entidades bancarias tomen conocimiento de la medida cautelar ordenada en autos. Insértese y hágase saber. Fdo: Dra. Lorena A. González (Secretaria), Marcelo N. Quiroga (Juez).

§ 33 414033 Mar. 10 Mar. 12

Juzgado de 1ra. Inst. Civil y Comercial 3ra. Nom. - Nº 3072 - Rosario, 19 de Diciembre de 2019. ROSARIO, 19 de Diciembre de 2019. Y VISTOS: Estos autos caratulados: PORTALUPPI, NICOLÁS OSVALDO s/Pedido de quiebra. Y Considerando: Que acepta el cargo el síndico designado CPN. Leandro Andrés Pretto, correspondiendo cumplimentar con los recaudos exigidos en el art. 14 incisos 3, 9 y 10 LCQ. Por tanto, RESUELVO: 1. Fijar 17/03/20 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación al Síndico CPN. Leandro Andrés Pretto con domicilio en Catamarca 1440 pis 2 B de Rosario. Horario de atención de lunes a viernes de 8,30 a 16,30hs. 2. Fijar el 20/04/20 para la presentación por el Síndico del informe individual sobre los créditos con las exigencias determinadas en el art. 35, 2do. párr. L.C.- 3. Fijar el 2/06/20 para la presentación del informe general por el Síndico. 4. Ordenar publicar edictos haciendo conocer lo aquí decidido en el BOLETÍN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Dra. Cossovich, Secretario; Dr. Zabale, Juez.

S/C 413840 Mar. 10 Mar. 16

Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial 3ra. Nom. - Nº 3075 - Rosario, 19 de Diciembre de 2019. Y VISTOS: Estos autos caratulados: DÍAZ, JUAN ALBERTO s/Solicitud Propia Quiebra. Y Considerando: Que acepta el cargo el síndico designado CPN. ROBERTO MUÑOZ, correspondiendo cumplimentar con los recaudos exigidos en el art. 14 incisos 3, 9 y 10 LCQ. Por tanto, RESUELVO: 1) Fijar 10/03/20 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar sus pedidos de

verificación al síndico CPN. ROBERTO MUÑOZ, con domicilio en Rioja 4735 Horario de atención de lunes a viernes de 8 A 14 hs. 2) Fijar el 28/04/20 para la presentación por el síndico del informe individual sobre los créditos con las exigencias determinadas en el art. 35, 2do. párr. L.C.- 3) Fijar el 9/06/20 para la presentación del informe general por el síndico. 4) Ordenar publicar edictos haciendo conocer lo aquí decidido en el BOLETÍN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Dra. Cossovich, Secretario. Dr. Ezequiel M. Zabale, Juez.

S/C 413839 May. 10 May. 16

Estos autos caratulados: LUNA, ELIZABET ANDREA s/SOLICITUD PROPIA QUIEBRA, POR AUTO NRO. 305/17, SE HA RESUELTO: 1) Declarando en estado de quiebra a LUNA ELIZABET ANDREA, D.N.I. N° 28557727, con domicilio real en calle Dinamarca 615 bis de Rosario y domicilio legal en calle San Lorenzo 1035 Piso 7 Of. 701 de Rosario. 2) Anótese la inhibición general del fallido en el Registro General de Propiedades y hágase saber de la presente declaración de quiebra al Registro de Procesos Concursales. 3) Intímese al fallido y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquella a ponerlos a disposición de la Sindicatura. 4) Intímese al deudor para que dentro de la 24 horas haga entrega de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. 5) Prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de ser los mismos ineficaces. 6) Líbrese los despachos que fuera menester a los fines de interceptar la correspondencia del fallido y entregarla al Síndico. 7) Intímese al fallido o a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. 8) Hágase saber al fallido y/o sus administradores que no podrán ausentarse del país sin autorización judicial hasta la presentación del informe general por la sindicatura. Oficiese a los organismos pertinentes a fin de asegurar el cumplimiento de la mencionada prohibición. 9) Procurase a la realización de la totalidad de los bienes que componen el activo del deudor. Postergase el sorteo de martillero a la presentación del informe individual. 10) Designese funcionario incautador en el presente proceso falencial al Señor Síndico quien a tal efecto tendrá facultad de allanar domicilio y requerir el uso de la fuerza pública, otorgándosele la credencial correspondiente. 11) A los fines de sorteo de Síndico designase la audiencia del día 5/02/20 a las 10.00 hs., oficiese a sus efectos. 12) Notifíquese a la D.G.R., a la D.G.I. y Municipalidad de Rosario. 13) Líbrese los despachos que fuere menester para hacer efectivo el fuero de atracción dispuesto por el Art. 132 de la Ley 24.522.- 14) Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL. 15) Hágase saber al Sr. Síndico actuante que en ocasión de aceptar el cargo deberá establecer el horario de atención al público durante todos los días hábiles, que no deberá ser inferior a las 6 (seis), horas diarias y estar comprendido entre las 08.00 y 20.00 hs. 16) Hágase saber al fallido y/o sus administradores que cualquier enajenación, simulación, ocultamiento o disminución al valor de bienes que componen su activo será considerada incursión en el delito de quiebra fraudulenta y se remitirán los antecedentes a la Justicia de Instrucción. Insértese y hágase saber. Dra. Cossovich, Secretario. Dr. Zabale, Juez.

S/C 413838 Mar. 10 Mar. 16

En los autos que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 14ta. Nominación de esta ciudad, a cargo del Dr. Marcelo Carlos Mauricio Quaglia, Secretaría de la Dra. Valeria Beltrame, caratulados: LÓPEZ, ELSA ALICIA y Otros c/MIOZZO, MARÍA GRACIELA s/Apremio, Expediente CUJ N° 21-02905162-0 se ha dictado la resolución cuya fecha y parte dispositiva dicen: N° 2478 - Rosario, 12 de diciembre de 2019: ANTECEDENTES:

...FUNDAMENTOS:... RESUELVO 1) Ordenando seguir adelante la ejecución contra el accionado hasta tanto la parte actora se haga integro cobro de la suma reclamada de \$ 99.556,02.- con más los intereses de conformidad a lo previsto e indicado en los fundamentos de la presente. 2) Costas a la demandada (art. 251 C.P.C.C.). 3) Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la planilla respectiva. Insértese y hágase saber. Fdo: Dr. Marcelo. C. M. Quaglia (Juez). Dra. Valeria Beltrame (Secretarias). Secretaría, 17 de Diciembre de 2019. Dra. Beltrame, Prosecretaria.

S/C 413836 Mar. 10 Mar. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Segunda Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Fabián Daniel Bellizia, Secretaría del autorizante, en autos caratulados: MUTUAL DE SOCIOS DE A.M.R. c/HEREDIA JOSEFA PILAR s/Juicio Ejecutivo (Expte. N° 940/2014), se ha dictado lo siguiente: Rosario, 03/02/2015. Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado. Désele la participación que por derecho a la demandada por el termino y bajo apercibimientos de ley. De no ser hallado el demandado en el domicilio denunciado, el notificador deberá requerir de quien le atienda o vecinos le informen si el mismo vive o trabaja allí y solo en caso afirmativo procederá a efectuar la notificación, dejando debida constancia en la diligencia del resultado del informe obtenido. Imprimase a los presentes el trámite del juicio ejecutivo (artículo 442 y ss. del CPCC). Resérvese en Secretaria la documental acompañada. Notifíquese por cédula. Expte N° 940/2014. Fdo. Dr. Fabián E.D. Bellizia (Juez), Dra. Agustina Filippini (Secretaria).

S/C 413835 Mar. 10 Mar. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario y en autos OLIVERA, JOSÉ ALBERTO s/Sumaria Información, Expte 21-02917232-0 se hace saber que se ha dictado lo siguiente: Rosario, 10 de octubre de 2019: Por presentado, con domicilio procesal constituido y en el carácter invocado. Por promovida autorización para remoción y traslado de restos mortales. Agréguese la documental acompañada. Informe la presentante si existen otros herederos de los causantes. Fecho, cítese a estos, demás deudos y a los terceros interesados (cfme. art. 667, CPCC), a fin de que en el plazo de diez (10) días comparezcan y se manifiesten sobre lo peticionado, en su caso justificando la oposición, bajo apercibimiento de ordenar sin más el retiro, traslado y/o cremación que se pretende. Publíquense edictos en forma gratuita en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales por el término de tres días. Cumplimentado lo anterior, córrase vista al Fiscal y a la Dirección General de Cementerios del Municipio correspondiente. Fdo.: María José Casas, Secretaria. Luciano D. Juárez, Juez. Así también se hace saber que la persona fallida sobre la cual se solicita el traslado de restos es Vita Delia (DNI 1.097.128). Publíquense sin cargo. Dra. Baclini, Secretaria.

S/C 413834 Mar. 10 Mar. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta Nominación de

Rosario y en autos: PESCI JUAN JOSÉ c/PESCI ALICIA BEATRIZ s/Escrituración, Expte 21-02920955-0, se hace saber que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario 05 de Diciembre de 2019: Téngase presente lo manifestado. Agréguese la partida de defunción del actor. Atento lo dispuesto por el segundo párrafo del art. 47 del CPCC, hágase saber al Dr. Rubén Pereira Villani que deberá continuar las gestiones del juicio hasta tanto se provea su reemplazo, cesando su intervención una vez vencido el termino de citación de los herederos o representantes del fallecido. A tales fines, cítese y emplácese a los herederos del Sr. Juan José Pesci (DNI 6.068.823) mediante la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall por el término y bajo apercibimientos de ley, a comparecer a estar a derecho en los presentes, conforme lo normado por el art. 597 CPCC. Firmado: Dr. Néstor García, Juez - Dr. María Belén Baclini, Secretaria.

Rosario.

§ 33 413832 Mar. 10 Mar. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario y en autos: BECCARIA MIRIAN ESTHER c/MB S.R.L. s/Ordinario - Expte. 21-01202738-6, se hace saber a MB S.R.L. que se ha dictado lo siguiente: Rosario, 08 de Noviembre de 2019: Autos para sentencia. Notifíquese por cédula. Fdo.: Dra. Lucrecia Mantello, Jueza; Dra. Silvina Rubulotta, Secretaria. Rosario. Dra. Baclini, Secretaria.

§ 33 413831 Mar. 10 Mar. 12

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ELENA VICTORIA SALIN (D.N.I. 1.094.708) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: "SALIN, ELENA VICTORIA s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", (CUIJ Nº 21-02925698-2). Dra. María Verónica Lara. Rosario, Febrero de 2.020.-

§ 45 414671 Mar. 10

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Ira Nominación de Rosario y en autos: SOSA MAURICIO BELISARIO c/BENZADON SAMUEL RAÚL s/Escrituración - Expte. 21-00764765-1, se hace saber que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario 28 de Julio de 2016: Atento constancias obrantes en los presentes y en los autos: BENZADON SAMUEL s/Sucesión, Expte 1106/2007, cítese y emplácese a los herederos de Benzadon Samuel y a los respectivos cesionarios para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula en los distintos domicilios denunciados en el expediente sucesorio precedentemente referido. Fdo.: Dra. Elvira Saun, Secretaria - Dra. María Mondelli, Jueza. Rosario. Dra. Baclini, Secretaria.

\$ 33 413829 Mar. 10 Mar. 12

En el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo N. Quiroga, Secretaria de la Dra. Lorena A. González, en los autos caratulados "GRUPO UNIÓN S.A. c/PEREYRA NICOLÁS s/Juicio Ejecutivo (Expte. N° 535/2009) se ha dictado lo siguiente: Rosario, 02/12/19. Téngase presente lo expresado. Póngase de manifiesto, por el término de ley, la planilla practicada en la suma de \$ 72.421,32. Notifíquese por cédula (cfr. art. 62, inc. 3, CPCC). Fdo.: Dr. Marcelo N. Quiroga (Juez) - Dra. Lorena A. González (Secretaria).

\$ 33 413956 Mar. 10 Mar. 12

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nom. de Rosario, dentro de los autos caratulados: CAREY, EDUARDO c/DE LLANO, GONZALO SEBASTIAN s/Juicio Ejecutivo, C.U.I.J. N° 21-02901104-1, se hace saber al Sr. Gonzalo Sebastián De Llano lo siguiente: "Rosario, 22 de noviembre de 2019. Habiéndose constatado la publicación web de los edictos acompañados e informado verbalmente el actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho decláraselo rebelde. Notifíquese por edictos. Fdo.: Ora. María Fabiana Genesisio (Jueza); Dra. Verónica A. Accinelli (Secretaría). Rosario, 27 de Noviembre de 2019. Por designación de nuevo titular, hágase saber a los efectos que por derecho hubiere lugar, que entenderá en autos la Dra. María Fabiana Genesisio. Notifíquese. Déjese constancia que el decreto de fecha 22/11/19 corresponde a estos caratulados, aunque por error ha sido dictado con el encabezado correspondiente a otros autos. Por ello, se ratifica el mismo en el día de la fecha. Fdo.: Dra. Dra. Fabiana Genesisio (Jueza); Dra. Verónica A. Accinelli (Secretaría). Rosario, 27 de Diciembre de 2019. Dra. Verónica A. Accinelli, Secretaria.

\$ 53 413983 Mar. 10 Mar. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos E. Cadierno -Juez, Secretaría de la Dra. Ma. Eugenia Sapei, en los autos caratulados: ROBAY, VANINA LUJAN s/Solicitud Propia Quiebra - (Expte. N° 21-02923611-6 (616/2019), por Sentencia N° 3064 de fecha 12/12/2019 se ha declarado la quiebra de Robay, Vanina Lujan, DNI 39.688.254, con domicilio real en calle García González N° 3230 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, Santa Fe y domicilio legal en calle Balcarce N° 1505 Piso 4° "A" de Rosario, Santa Fe. Que se fijó el día 14/04/2020, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de crédito ante el síndico; fijar el día 28/05/2020, para que la sindicatura presente el informe individual y fijar el día 10/07/2020, para que la sindicatura presente el informe general. Asimismo, se hace saber que el síndico interviniente en autos es el C.P. Pugliese, Víctor Horacio, con domicilio legal en calle Jujuy N° 2033 PB de la ciudad de Rosario con horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00hs., de Rosario. Dra. Sapei, Secretaria.

S/C 413912 Mar. 10 Mar. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, en los autos caratulados: DAFFUNCHIO, WALTER GASTÓN s/Solicitud Propia Quiebra (CUIJ Nº 21-02853969-7) se hace saber que se ha presentado la adecuación del proyecto de distribución final. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL por dos días sin cargo. Rosario, 26/12/2019. Dra. Sedita, Secretaria.

S/C 413879 Mar. 10 Mar. 11

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, en los autos caratulados: SCIMACA SRL s/Pedido de quiebra - Reconstrucción CUIJ Nº 21-00774566-1, se ha dispuesto: Rosario, 11 de Octubre de 2018. Cargo Nº 15174: De la defensa de prescripción articulada, dése traslado a los acreedores verificados y/o declarados admisibles. Notifíquese por cédula. Fdo. Dra. Mónica Klebcar (Jueza), Dra. Julieta Carmina Becerra (Secretaria). Otro: "Rosario, 04 de Octubre de 2019. Cargo 14127: Atento a las constancias de autos y lo petitionado: Notifíquese por edictos (art. 73 CPCC). Fdo. Dra. Mónica Klebcar (Jueza), Dña. Marianela Godoy (Secretaria). Otro: Rosario, 17 de Octubre de 2019. Cargo 14679: Agréguese. Atento a lo petitionado y las constancias de autos (fe. 239/243) notifíquese por edictos (art. 73 CPCC). Fdo. Dra. Mónica Klebcar (Jueza), Dra. Marianela Godoy (Secretaria). Dra.: Rosario, 11 de Diciembre de 2019. Cargo 17835: Atento a las constancias de autos, cítese por edictos a AGA Argentina S.A. en los términos del art. 73 CPCC. Fdo. Dra. Mónica Klebcar (Jueza), Dra.... ". En consecuencia, se hace saber que se ha ordenado citar y emplazar a CLAUSEN Y CÍA SRL (CUIT 33-63615652-9), AGA ARGENTINA SA., DASSIE, RAÚL y PRILIK, EDUARDO, para que comparezcan a contestar el traslado ordenado mediante decreto del 11/10/2018, por edictos que se publicaran tres veces en el BOLETÍN OFICIAL, venciendo el término cinco días después de la última publicación, bajo apercibimiento de tener por proscriptos los créditos verificados en los presentes autos. Rosario. Dulcich, Prosecretaria.

S/C 413878 Mar. 10 Mar. 12

Por disposición de Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la 3ra. Nom. de Rosario, Dr. Maximiliano N.G. Cossari en los autos caratulados: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/MONSER SRL s/Juicio Sumario (Expte. Nº 283/2016, se hace saber que se ha ordenado: Rosario, 22 de Septiembre de 2017. Informándose verbalmente por Secretaria en este acto, que la parte emplazada no ha comparecido a estar a Derecho, declárasela rebelde. Siga el proceso sin dársele representación, (art. 78 del Código Procesal Civil y Comercial). Hágase saber que ha sido designado como titular del Juzgado el Dr. Maximiliano N.G. Cossari... Fdo. Dr. Maximiliano N.G. Cossari (Juez) - Dra. Gabriela Patricia Almará (Secretaria). En consecuencia se hace saber a Monser SRL (CUIT 30-70905455-0) que han sido declarados rebeldes, continuándose el juicio sin su representación. Rosario. Dra. Almará, Secretaria.

§ 33 413877 Mar. 10 Mar. 12

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Lucrecia Mantello, Secretaria de la Dra. Silvina Rubulotta, en los autos: VIGNATI MARIO OSCAR c/GRAMA S.A. s/Juicio Ejecutivo (CUIJ N° 21-02896830-9) se hace saber: Rosario, 12 de Diciembre de 2019. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho pese a encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, declárasela rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Fdo. Dra. Lucrecia Mantello (Jueza), Dra. Silvina Rubulotta (Secretaria). En consecuencia se hace saber a Grama S.A. que ha sido declarado rebelde, continuándose el juicio sin su representación. Rosario, 26 de Diciembre de 2019. Dra. Rubulotta, Secretaria Subr.

§ 33 413876 Mar. 10 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaria de la Dra. María Sol Sedita, en los autos: BANCO HIPOTECARIO S.A. c/MARTÍNEZ GASTÓN EZEQUIEL s/Ejecutivo (Expte. N° 744/2014) se hace saber: "Rosario, 09 de Diciembre de 2019. Informando verbalmente la Actuaría en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Fdo. Dr. Pedro A. Boasso (Juez), Dra. María Sol Sedita (Secretaria). En consecuencia se hace saber a Martínez Gastón Ezequiel (DNI. 32.086.983) que ha sido declarado rebelde y que el juicio continuará sin su representación. Rosario, 30/12/2019. Dra. Sedita, Secretaria.

§ 33 413875 Mar. 10 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nom. de la ciudad de Rosario, Dr. Mauro Raúl Bonato, en los autos caratulados: NUEVO BANCO DE SANTA FE c/SAVORETTI, MARIANO LUIS s/Ordinario, CUIJ N° 21-01562035-5, se hace saber que se ha ordenado: Rosario, 14/03/2019. Téngase presente lo manifestado. Conforme lo normado por el 597 CPCCSF, cítese a los herederos del Sr. Mariano Luis Savoretti a comparecer a estar a derecho en el término y bajo apercibimientos de ley... Fdo. Dra. Silvia Cicuto (Jueza en suplencia), Dra. Marianela Maulion (Secretaria). En consecuencia, se hace saber que se ha ordenado citar y emplazar a los herederos de Mariano Luis Savoretti (DNI 26.550.752) para que comparezcan a estar a derecho, por edictos que se publicarán tres veces en el BOLETÍN OFICIAL, venciendo el término cinco días después de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 26 de Diciembre de 2019. Dr. Pasotti, Prosecretario.

§ 33 413874 Mar. 10 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Ejecución Civil de Circuito de la 2° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Luciano A. Ballarini, en los autos caratulados: VIGNATI,

MARIO OSCAR c/EURO MODA SRL s/EJECUTIVO, CUIJ N° 21-13903113-7, se ha dispuesto: N° 5643. Rosario, 04 de Noviembre de 2019. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... FALLO: Ordenado llevar adelante la ejecución contra los bienes de Euro Moda S.R.L. hasta que la actora perciba el importe íntegro del crédito por la suma de pesos quince mil (\$15.000,00). Al capital, se aplicarán por todo concepto, intereses equivalentes a la tasa activa sumada del Nuevo Banco de Santa Fe para operaciones de descuento de documentos a 30 días, desde la mora y hasta el efectivo pago, conforme las facultades de los arts. 768 inc. "C" y 771 C.C. y C. (vid. Cámara de Apelación de Circuito de Rosario; Acuerdo 21, 15/03/2019); "Banco Credicoop Coop. Ltda. c/Duran, Enrique s/Ejecutivo" CUIJ 21-22984459-5). Costas a la parte demandada (art. 251 CPCC). Difiérase la regulación de honorarios hasta la confección de la respectiva planilla. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Luciano A. Ballarini (Juez), Dra. Maria Elvira Longhi (Secretaria). Rosario.

§ 33 413872 Mar. 10 Mar. 12

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueiler, en los autos: HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/BRAVO, ROSENDO OSCAR y Otros s/Juicio Ejecutivo (CUIJ N° 21-02852540-8) se ha resuelto lo siguiente: N° 2496. Rosario, 10/12/2019. Y Vistos... Y Considerando... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución contra Rosendo Oscar Bravo y Gabriela Serra hasta tanto el actor se haga íntegro cobro de la suma reclamada de \$ 40.927,89 (pesos cuarenta mil novecientos veintisiete con 89/100) con más los intereses fijados en los considerandos. Imponiendo las costas al demandado (Art. 251 CPCC). Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se apruebe la planilla respectiva. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Susana Silvina Gueiler (Jueza), Dra. Patricia A. Beade (Secretaria).

Rosario, 13 de Diciembre de 2019. Dra. Lobay, Prosecretaria.

§ 33 413871 Mar. 10 Mar. 12

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la 3ra. Nominación de Rosario, Dra. Cecilia A. Camaño, en los autos: CONTI, CLAUDIO LUIS y Otros c/herederos de ESTHER ENCARNACIÓN RUSSO y Otros s/Juicios Sumarios, CUIJ 21-02896786-9, se ha dispuesto: "Rosario, 02 de Diciembre de 2019. Puestos autos a despacho, se provee: Informando verbalmente la Actuaría que los demandados herederos de Esther Encarnación Russo no han comparecido a estar a derecho, decláreselos rebeldes y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos sin perjuicio de la notificación por cédula. Fdo. Dra. Cecilia A. Camaño (Jueza), Dra. Alejandra J. Martínez (Secretaria). En consecuencia, se hace saber que se ha declarado rebelde a los demandados herederos de Esther Encarnación Russo y que se ha ordenado proseguir el juicio sin su representación. Rosario, 17 de Diciembre de 2019. Dra. Martínez, Secretaria.

§ 33 413870 Mar. 10 Mar. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta.

Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso (Juez), Secretaría de la Dra. Sol Sedita, en los autos caratulados: VALE S.A. s/Concurso Preventivo (CUIJ N° 21-02908870-2) se hace saber que por Resolución N° 1741 del 26/12/2019 y su aclaratoria Resolución N° 1766 del 30/12/20169 se ha dispuesto: 1) Establecer como nueva fecha para el vencimiento del periodo de exclusividad el día 31/07/2020. La audiencia informativa se fija para el día 07/07/2020 y se llevará a cabo a las 10:00hs en la Sala de Audiencias del Juzgado. 2) Ordenar la publicación de edictos en la forma prevista en el art. 27 de la Ley 24.522 en el BOLETÍN OFICIAL y en el diario El Tribunal. Fdo. Dr. Pedro A. Boasso (Juez); Dra. Sol Sedita (Secretaria). Rosario, 03/02/2020.

\$ 165 413869 Mar. 10 Mar. 16

En el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo la Dra. Mónica klebcar, secretaria de la dra. Marianela Godoy, en los autos caratulados: GRUPO UNIÓN S.A. c/STUDNITZ ALBERTO SAUL s/Ejecutivo (Expte. N° 675/2012) se ha dictado lo siguiente: "N° 2487 Rosario, 07/11/2019. Y Vistos:...; Y Considerando:...; Fallo: 1) Ordenando seguir adelante la ejecución contra Alberto Saul Studnitz, hasta tanto el actor se haga integro el cobro de la suma reclamada de pesos cinco mil novecientos catorce con 12/100 (\$ 5.914,12.-), con los intereses pactados, conforme a los limites establecidos en los considerandos. 2) Costas al vencido (art. 251 CPCC). 3) Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación respectiva. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Mónica Klebcar (Jueza) - Dra. Marianela Godoy (Secretaria). Dra. Dulcich, Prosecretaria.

\$ 33 413955 Mar. 10 Mar. 12

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario informa que en los autos: ELIAS RAÚL EUGENIO s/Pedido de quiebra Expediente: 21-02922485-1, Año: 2019 por resolución N° 51 de fecha 12/02/20 se ha declarado la quiebra de Elias Raúl Eugenio DNI N° 18.254.454, domicilio calle Francia 179 P. 4° de Rosario. Queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El nombre del síndico y las fechas para la presentación de solicitudes de verificación y para los informes individuales y general se harán saber por otro edicto. Publíquese por 5 días en el BOLETÍN OFICIAL. Dra. Verónica Amanda Accinelli - Secretarial.

S/C 414954 Mar. 10 Mar. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Amalia Isabel D´Angelo, D.N.I. N° 5.851.216, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: D´ANGELO, AMALIA ISABEL s/Declaratoria de herederos CUIJ 21-02924469-0. Dra. María Verónica Lara, Secretaria. Rosario, 3 de Febrero de 2020.

\$ 45 414278 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Prieto Ernesto Rafael, DNI 6.060.203, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: PRIETO, ERNESTO RAFAEL s/Declaratoria de herederos. CUIJ N° 21-02920140-1. Dra. María Verónica Lara, Rosario, 18 de Diciembre de 2019.

\$ 45 413808 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Héctor Oscar Rubén Sacchi, DNI N° 6.194.726 y Nélide Ramona Basilio, DNI N° 2.837.196, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos Caratulados: SACCHI, HECTOR OSCAR RUBEN y Otros s/Declaratoria de herederos, CUIJ N° 21-02920140-1. Dra. María Verónica Lara. Rosario, 18 de Diciembre de 2019.

\$ 45 413908 Mar. 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Elva Nélide Bertini, DNI 2.959.552, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: BERTINI, ELVA NELIDA s/Declaratoria de herederos, CUIJ N° 21-02925012-7, lo que se publica a sus efectos legales. Fdo. Dra. María Verónica Lara (Secretaria). Rosario, 18 de Diciembre de 2019.

\$ 45 413911 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LELIO EMILIO GRANOLLERS, L.E. 5.991.521, por un día, para que acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: GRANOLLERS LELIO EMILIO s/Sucesorio - CUIJ 21-02921222-5. - Rosario, 7 de Febrero de 2020. - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 415515 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que consideren con derecho a los bienes

dejados por el causante D.N.I. Nº 1.684.137 doña Delia Laura Vincenzetti, por un día para que lo acrediten dentro de los 30 días hábiles. Autos caratulados VINCENZETTI DELIA LAURA s/Declaratoria de Herederos - CUIJ Nº 21-02919842-7 - Rosario, 13 de febrero de 2020 - - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

§ 45 415514 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Romero, Miguel Ángel (D.N.I. 12.720.266) por un día, para que acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: ROMERO, MIGUEL ÁNGEL s/Sucesorio - (CUIJ 21-02917459-5). - Rosario, 6 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

§ 45 414461 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Francisco Callejón (D.N.I. 6.926.964) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: CALLEJÓN, FRANCISCO s/Declaratoria de Herederos (CUIJ 21-02924245-0). Rosario, 6 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

§ 45 414460 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar-a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por la causante Ana María Gómez, D.N.I. 3.234.612, por un día, para que los acrediten dentro de los treinta días hábiles. (Autos Caratulados: GÓMEZ, ANA MARÍA s/Declaratoria Herederos, (CUIJ 21-02922574-2). Rosario, 4 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

§ 45 4144659 Mar. 10

Por disposición del Señor Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha Ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Omar Alberto Grappa (D.N.I. Nº M 5.977.080) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: GRAPPA OMAR ALBERTO s/Sucesión - (CUIJ Nº 21-02925409-2). Rosario, 20 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414458 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Retamozo, Ramón Alcides (D.N.I. 7.614.257) por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: RETAMOZO, RAMÓN ALCIDES s/Declaratoria de Herederos - (CUIJ N° 21-02914668-0). Rosario, 10 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414457 Mar. 10

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Silvia Ana Cicuto, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Del Rey Bonifacia Teresa Lasarine, D.N.I. N° 5.505.203, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos: caratulados: DEL REY, BONIFACIA TERESA LASARINE s/Sucesión Testamentaria CUIJ: 21-02922504-1 Rosario, febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 4144561 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Octava Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Arduzi Teresa Haydee D.N.I. 4.233.600 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados ARDUZI TERESA HAYDEE s/Sucesorio - Dra. Brbara Lechini. Rosario, 10 de Febrero de 2020. - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414455 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Palmucci Teresa Elena D.N.I. 5,531.454 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados PALMUCCI TERESA s/Declaratoria de Herederos - (CUIJ 21-02922631-5) Rosario, 10 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 ¿...? Mar. 10

Por disposición del Juez de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Roberto Jorge Rubinich, D.N.I. 6.134.739, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados RUBINICH, ROBERTO JORGE s/Sucesorio, Expte. CUIJ N° 21-02923818-6. Rosario, 4 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414504 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Juan Gerardo Sulli (D.N.I. 6.106.076) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: SULLI, JUAN GERARDO s/Declaratoria de Herederos (CUIJ N° 21-02923958-1). - Rosario, 11 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414905 Mar. 10

Por disposición del Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nom. de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Barone, Domingo Alberto Ramón (D.N.I. 6.067.154), por un día para que lo acrediten dentro de los 30 días hábiles. Autos caratulados: BARONE DOMINGO ALBERTO RAMÓN s/Declaratoria de Herederos (CUIJ N° 21-02925031-3) Rosario, 13 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414818 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Nolberto Quiroga, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DELICIA Horacio Nelson D.N.I. 14.228.815, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: DELICIA HORACIO NELSON s/Sucesorio (CUIJ 21-02922676-5). Rosario, 13 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414543 Mar. 10

En autos caratulados BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/GIGLI QUINTO NAZARENO s/Ejecución Hipotecaria - 21-00787113-6 (107/2001), que tramitan por ante este Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nom. Rosario, a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, secretaria de la Dra. Marianela Godoy, se ha dispuesto a emplazar en los términos del art. 597 CPCC, a los herederos de

Nazareno Gigli DNI 6.165.491, a comparecer a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. - Celia V. Dulcich, Prosecretaria.

\$ 45 415149 Mar. 10 Mar. 16

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, se ha ordenada citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Saldano Mario Antonio, D.N.I. 6.058.024 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados SALDANO MARIO ANTONIO s/Declaratoria de Herederos- Expediente Nº 21-02926112-9. Rosario, 19 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 415568 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Piñeiro, Norma Beatriz (D.N.I. Nº 5.803.030), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos: PIÑEIRO, NORMA BEATRÍZ s/Sucesorio (CUIJ Nº 20-02925661-3). Rosario, 10 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 415534 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Viero, Omar Francisco (D.N.I. 6.054.948) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: VIERO, OMAR FRANCISCO s/Sucesión (CUIJ Nº 21-02426234-6). Rosario, 14 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414536 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Perugini Irma, (D.N.I. F. 3.496.413) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: PERUGINI, IRMA s/Sucesión Testamentaria (CUIJ Nº 21-02927136-1). - Dra. María Verónica Lara. Rosario, 18 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414518 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la I Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Luna Darío Orlando (D.N.I. 10.629.417) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: LUNA, DARÍO ORLANDO s/Declaratoria de Herederos (CUIJ Nº 21-02925380-0). Rosario, 12 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414537 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ma Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Scocciapino, Jorge Raúl D.N.I. 06.076.230 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados SCOCCIAPINO, JORGE RAÚL s/Sucesorio - CUIJ: 21-02923632-9. Rosario, 4 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414538 Mar. 10

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Haydee Angélica Meras (L.C. 1.510.015) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: MERAS, HAYDEE ANGÉLICA s/Sucesorio (CUIJ Nº 21-02910798-7). Rosario, 11 de marzo de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 415531 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Balbina Ventura, D.N.I. 5.518.461 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados VENTURA BALBINA s/Declaratoria de Herederos CUIJ 21-02923711-2. Rosario, 11 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414603 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Luque Roberto (D.N.I. 7.400.356) y por la causante Clara Inés Luque (D.N.I. 11.446.625) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos

caratulados: LUQUE ROBERTO Y OTROS S/Declaratoria de Herederos (CUIJ 21-02918932-0). Rosario, 21 de noviembre de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414520 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ma. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BARTOLOMEO MIGUEL BERBOTTO (DNI N° 6.111.718) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: BERBOTTO BARTOLOMEO MIGUEL s/Sucesorio (CUIJ 21-02918433-7). Rosario, 11 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414524 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Bursich Bruno D.N.I. 93.497.458, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados BURSICH BRUNO s/Sucesorio (CUIJ 21-02913815-7) - Rosario, 13 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 415523 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Irma Nélida Cuscusa, DNI 16.149.274, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: CUSCUSA IRMA NÉLIDA s/Sucesorio (CUIJ 21-02924943-9. Rosario, 13 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 415521 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Rosario, en los autos caratulados: CORBERA RUBÉN JORGE s/Declaración de Herederos, CUIJ N° 21-02924555-7, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Corbera Rubén Jorge (DNI 13.093.815), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles.

Rosario, 13 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 415526 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Bartolomeo Miguel Berbotto (D.N.I. Nº 6.111.718), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados BERBOTTO BARTOLOMEO MIGUEL s/Sucesorio (CUIJ 21-02918433-7) - Rosario, 11 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 415524 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Aurora Martínez (D.N.I. 03.238.994) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: MARTÍNEZ, AURORA s/Declaratoria de Herederos" (CUIJ Nº 21-02926561-2). Rosario, 17 de febrero de 2020 - María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 415527 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: Boffelli, María Susana - D.N.I. 12.520.412, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: BOFFELLI, MARÍA SUSANA s/Sucesorio - CUIJ: 21-02925348-7 - Rosario, 5 de febrero de 2020 - María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414724 Mar. 10

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Maldonado Demetria Liberata (DNI 737.651), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: MALDONADO DEMETRIA UBERATA s/Declaratoria de Herederos. (CUIJ 21-02912606-9)

Rosario, 5 de febrero de 2020 - María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414723 Mar. 10

Por disposición del Señor Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Silvana Carina Buzzoni D.N.I. 21.579.018, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: BUZZONI, SILVANA CARINA s/Sucesorio (CUIJ 21-02924414-3). Rosario, 20 de diciembre de 2020 - María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414511 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Renne Amalia Plenza (DNI 1.887.464) por un día, para que lo acrediten dentro de los 30 días hábiles. Autos caratulados PLENZA RENNE AMALIA s/Declaratoria de Herederos" (CUIJ Nº 21-029233156-7) Rosario, 12 de febrero de 2020 - María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414700 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Eduardo Alfredo Andrada (DNI 8.396.498) por un día, para que lo acrediten dentro de los 30 días hábiles. Autos caratulados EDUARDO ALFREDO ANDRADA s/Declaratoria de Herederos" (CUIJ Nº 21-02926113-7) Rosario, 12 de febrero de 2020 - María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414698 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Mansilla Héctor Sebastián (DNI 31.246.965), por un día, para que lo acrediten dentro de los 30 días hábiles. Autos caratulados PLENZA RENNE AMALIA s/Sucesorio (CUIJ Nº 21-02921942-4) - Rosario, 18 de diciembre de 2019 - María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414696 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Elena Victoria Salín (D.N.I.1.094.708) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: SALIN, ELENA VICTORIA s/Declaratoria de Herederos, (CUIJ Nº 21-02925698-2 - Rosario, 10 de febrero de 2020 - María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414671 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante López Alejandro José DNI 21.510.259 por un día, para que lo acrediten dentro de treinta días hábiles. Autos caratulados LÓPEZ ALEJANDRO JOSÉ s/Sucesorio - Expte. Nº 21-02924247-7 - Rosario, 26 de diciembre de 2019 - María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414647 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Zorzoli Margarita Antonia DNI N° 5.525.234 por un día, para que lo acrediten dentro de treinta días hábiles. Autos caratulados ZORZOLI MARGARITA ANTONIA s/Sucesorio - Expte. Nº 21-02925129-8 - Dr. Fabián E. Bellizia. Rosario, 27 de diciembre de 2019 - María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414648 Mar. 10

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a loS herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Miguel Ángel Farioli D.N.I Nº 6.248.338, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: FARIOLI, MIGUEL ÁNGEL s/Declaratoria de Herederos (CUIJ Nº 21-02920384-6). Publíquense sin cargo alguno en virtud del patrocinio letrado ejercido por la Defensoría Zonal Nº 5 de Rosario. Rosario, febrero de 2020 - María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414751 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Arguelles Noemí Nilda (DNI 11.750.122), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados ARGUELLES NOEMÍ NILDA s/Declaratoria de Herederos (CUIJ Nº 21-02922726-5). Rosario, febrero de 2020 - María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414753 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sorice Humberto José (DNI 08.112.713), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: SORICE HUMBERTO JOSÉ s/Declaratoria de (CUIJ 21-02924775-4). Rosario, febrero de 2020 - María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414754 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Giordanengo Anita Palmira (DNI 5.504.471), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: GIORDANENGO ANITA PALMIRA s/Sucesorio (CUIJ N° 21-02924940-4). Rosario, febrero de 2020 - María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414755 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Acosta Gregoria Pilar (DNI 3.007.093), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: ACOSTA GREGORIA PILAR s/Declaratoria de Heredero; (CUIJ ?21-02923016-9). Rosario, febrero de 2020 - María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414758 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Alfano María Rosa, DNI N° 93.659.564 publicándose por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: ALFANO MARÍA ROSA s/Sucesión - Expte. CUIJ N° 21-02921103-2/19. Dra. Vanina C. Grande. Rosario, febrero de 2020 - María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414757 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Alfano Cayetano, DNI N° 93.653.513 publicándose por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: ALFANO CAYETANO s/Sucesión - Expte. CUIJ N° 21-01662508-3/14. Dra. Barbara Lechini. - Rosario, Febrero de 2020. - María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414756 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Abelenda Alberto Vicente (DNI 6.078.214), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados ABELENDA ALBERTO VICENTE s/Sucesorio (CUIJ N° 2.1-02923917-4). Rosario, febrero de 2020 - María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414759 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Andi Martha (DNI 6.473.836) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: ANDI MARTHA s/Declaratoria de Herederos (CUIJ N° 21-02925540-4). Rosario, febrero de 2020 - María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414760 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedor y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Benitez Néstor Nicolás (DNI 36.545.091), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: BENITEZ NÉSTOR NICOLÁS s/Declaratoria de Herederos (CUIJ N° 21-02923192-0). Rosario, febrero de 2020 - María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414761 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar, los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Colere Nelso Francisco (DNI 6.019.453), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: COLERE NELSO FRANCISCO s/Declaratoria de Herederos (CUIJ N°

21-02924435-6). Rosario, febrero de 2020 - María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414762 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha

ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Chilifoni Cora Irma (LC 2.817.102), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles Autos caratulados: CHILIFONI CORA IRMA s/Sucesorio (CUIJ 21-02920975-5). Rosario, febrero de 2020 - María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414763 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Comisso Zoila Angela (DNI 907.128), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: COMISSO ZOILA ANGELA s/Sucesorio (CUIJ 21-02923354-0). Rosario, febrero de 2020 - María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414764 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Delpontigo Edith (DNI 6.684.323), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: DELPONTIGO EDITH s/Sucesorio (CUIJ 21-02923354-0). Rosario, febrero de 2020 - María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414764 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar; los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Francois Osbel Anselmo (DNI 5.551.129), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados FRANCOIS OSBEL ANSELMO s/Sucesorio (CUIJ Nº 21-02923236-6). Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Comisso Zoila Angela (DNI 907.128), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: COMISSO ZOILA ANGELA s/Sucesorio (CUIJ 21-02923354-0). Rosario, febrero de 2020 - María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414768 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Guadagnini Nazareno Aniceto (DNI 6.119.261), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: GUADAGNINI NAZARENO ANICETO s/Sucesorio (CUIJ 21-02925367-3) Rosario, febrero de 2020 - María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414769 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Rosa Domínguez (D.N.I. Nº 4.878.256), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: DOMÍNGUEZ ROSA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 21-02924897-1). Rosario, 4 de febrero de 2020. Dra. Gabriela Beatriz, Secretaria. Rosario, 12 de febrero de 2020 - María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414769 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Notificación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Isabel Sandra Terrone (D.N.I. Nº 23.928.744), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: DOMÍNGUEZ ROSAS s/Declaratoria de Herederos (Expte. Nº 21-922641-2). Rosario, 4 de febrero de 2020. Dra. Gabriela Beatriz Cossovich, Secretaria.

\$ 45 414876 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Notificación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Edi Dominga Reinaudos (D.N.I. Nº 3.193.376), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: REINAUDO EDI DOMINGA s/Declaratoria de Herederos (Expte. Nº 21-02910279-9). Rosario, 11 de febrero de 2020. Dra. Mariela Maulión, Secretaria.

\$ 45 414877 Mar. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, Dr. Luciano D. Juárez, Secretaría de la Dra. María José Casas, en autos: TOME, MANUEL EZEQUIEL s/Sumaria Información", CUIJ 21-02925528-5, se cita por edictos que se publicarán por tres días para que comparezcan a ejercer sus derechos a Ariel Ángel Tomé D.N.I. Nº 22.296.195; Mariel Judith Silva D.N.I. Nº 27.680.155 y demás deudos y terceros interesados de la persona fallecida Manuel Ezequiel Tome D.N.I. Nº 40.038.165, cuyo cuerpo se procederá a cremar, a fin de que en el plazo de 10 días comparezcan y manifiesten sobre lo petitionado con la prevención de que en caso de no hacerlo se procederá a la cremación solicitada. Publíquese sin cargo alguno en virtud del patrocinio letrado ejercido por la Defensoría General Zonal Nº 5. Rosario, 18 de diciembre de 2019.

S/C 414750 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Luis Emilio Ramón Alvarado Day (DNI 12.520.430) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: ALVARADO DAY, LUIS RAMÓN s/Sucesorio - CUIJ 21-02922019-8. - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414787 Mar. 10

Por Disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8ª Nominación de la Ciudad de Rosario se ha ordenado citar a los herederos acreedores y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante Adolfo Sardella (DNI 4.693.627) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. SARDELLA, ADOLFO s/Sucesorio (CUIJ 21-02919744-7). - Rosario - María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414789 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Hugo Ángel Galloni (DNI 6.039.218) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: GALLONI, HUGO ANGEL s/Sucesorio CUIJ 21-02917444-7. - Rosario, 18 de Diciembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414790 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Godoy Elida Carmen (DNI 2.321.621), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: GODOY ELIDA CARMEN s/Sucesorio CUIJ N° 21-02920316-1. Rosario, María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414770 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes

dejados por el causante Herdt Ana Orlanda y/o Herdt Gerhardt Ana Orlanda (DNI 15.013.491), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados HERDT ANA ORLANDA s/Sucesorio (CUIJ N° 21-02922792-3). Rosario, María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414771 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar; los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Longobardi Rosa Ana María Y/O Rosa Longobardi (D.N.I. 93.327.166), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados LONGOBARDI ROSAANA MARÍA s/Sucesorio (CUIJ N° 21-02909491-5). Rosario, María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414772 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se ha ordenado a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Medina Elda Esther (DNI 5.535.564), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados MEDINA ELDA ESTHER s/Declaratoria de Herederos (CUIJ 21-02923930-1) - Rosario, María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414773 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Mure Nélide Luisa (DNI 3.757.938) y de Vincenzo y/o Vicente Collica (DNI 93.592.834), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: MURE NÉLIDA LUISA y Otros s/Sucesorio - Tramita ante la OPS (CUIJ N° 21-02922797-4) - Rosario, María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414774 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Rubino Hugo Marcelo (DNI 13.255.240) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: RUBINO HUGO MARCELO s/Declaratoria de Herederos (CUIJ N° 21-02925432-7). Rosario, María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414775 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Offidani Rosa Nicolina (DNI 5.511.524), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados OFFIDANI ROSA NICOLINA s/Sucesorio (CUIJ N° 21-02923989-1). Rosario, María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414776 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario; se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Prendes Celia (DNI 0.899.425) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: PRENDES CELIA s/Declaratoria de Herederos (CUIJ N° 21-02924000-8). Rosario, María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414777 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Pichardo Manuel Cipriano (DNI 3.683.917) y de Morelli Elza Benita (DNI 5.559.226), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: PICHARDO MANUEL CIPRIANO y Otros s/Declaratoria de Herederos (CUIJ 21-02925172-7) - Rosario, María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414778 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar; los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Arguello Ramón (DNI 5.544.643), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: ARGUELLO RAMÓN s/Declaratoria de Herederos (CUIJ N° 21-02923388-5). Rosario, María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414779 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citara a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Ovejero Rosa Baloisa (DNI 9.255.113), por un día, para que lo

acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: OVEJERO ROSA BALOISA s/Sucesorio (CUIJ N° 21-02925021-6). Rosario, María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414780 Mar. 10

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Claudia Mariana Iturraspe (D.N.I. 14.509.685) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: ITURRASPE CLAUDIA MARIANA s/Declaratoria de Herederos - (CUIJ N° 21-02922235-2) - Rosario, 28 de Noviembre de 2019. Mónica Klebcar, Secretaria.

\$ 45 414781 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Juan Carlos Parisotto (DNI 6.035.870) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: PARISOTTO JUAN CARLOS s/Sucesorio - (CUIJ N° 21-02924983-8) Rosario, 30 de diciembre de 2019 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414782 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Adela Bachur (DNI N° 5.518.409) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos: BACHUR, ADELA s/Sucesorio - CUIJ 21-02924210-8. Ezequiel Zabale - Rosario, 10 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414783 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sra. Edie Catalina Sacco, D.N.I. N° 1.505.197, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: SACCO, EDIE CATALINA s/Declaratoria de herederos CUIJ N° 21-02923351-6. - Rosario, febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414784 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Ramón Domínguez (DNI 6.072.571) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: DOMÍNGUEZ, RAMÓN s/Sucesorio (CUIJ N° 21-02924880-7). Rosario, 10 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414791 Mar. 10

Por disposición de la Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Travaglino Hugo Oscar (LE N° 04 707 213) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: TRAVAGLINO, HUGO ÓSCAR s/Sucesorio - (Expte. CUIJ 21-02924336-8). Rosario, 7 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414785 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Gabriela Maestri, DNI N° 93.494.859, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados MAESTRI GABRIELA s/Dec. de Herederos, CUIJ N° 21 -02911600-5 - Rosario, Noviembre de 2019 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414786 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Alberto Luis Romero (D.N.I. 6.060.903), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados ROMERO, ALBERTO LUIS s/Declaratoria de Herederos" (CUIJ 21-02922600-5). Rosario, 13 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414982 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes

dejados por la causante VALERIA BELÉN CAÑETE (DNI 31.170.470) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: CAÑETE VALERIA BELÉN s/Sucesorio CUIJ 21-02924958-7. Rosario, 14 febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414930 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Petri, Damián (DNI 3.683.171) y Spinelli, Nélica (DNI 2.378.923) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: PETRI, DAMIÁN Y OTROS s/Declaratoria de Herederos CUIJ N° 21-02926150-1). Rosario, 11 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 415081 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Jorge Alberto Rey (DNI 5.988.973) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: "REY, JORGE ALBERTO s/Declaratoria de Herederos (CUIJ 21-02923101-7). Rosario, 13 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 415082 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Guillermo Pablo Gross, (DNI N° 6.032.478) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: GROSS GUILLERMO PABLO s/Declaratoria de Herederos (CUIJ 21- 02925019-4). Rosario, 12 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 415093 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Gregorio Aquilino López (DNI 7.614.867) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: LÓPEZ GREGORIO AQUILINO s/Sucesorio (CUIJ N° 21-0291734-2). - Rosario, 12 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 415094 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Cano Carlos Alberto (DNI 8.412.006) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: CANO CARLOS ALBERTO s/Declaratoria de Herederos (CUIJ 21-02924057-1). Rosario, 11 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 4145095 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Talotti Carlos (DNI 6.014.487) y Tavares Grilo Olimpia Noemí (DNI 3.697.147) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: TALOTTI CARLOS Y OTROS (CUIJ N° 21-02921765-0). Rosario, 14 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 4145097 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Juan Prati (DNI 5.964.314) por un día, para que acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados PRATI, JUAN s/Declaratoria de Herederos (CUIJ N°21-02923358-3). Rosario, 12 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 415098 Mar. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito C. y C. de la 8ª Nom. De Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Eduardo Primo Basso D.N.I. 5.986.941, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles Autos caratulados: BASSO EDUARDO PRIMO s/Declaratoria de Herederos Expte. 21-02923062 - Rosario, 5 de diciembre de 2019 - Dra. Vanina Grande, Secretaria.

\$ 45 414962 Mar. 10

En autos caratulados CASTRO PEDRO ZENON c/GIARDINA MARÍA Y OTROS s/Tercería Excluyente - 21-00808803-6 (291/2015)" que tramitan por ante este Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y

Comercial de la 2ª Nom. Rosario, a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, Secretaría la Dra. Marianela Godoy, se ha dispuesto emplazar en los términos del art. 597 CPCC, a los herederos de Bieder, Beatriz Elena, DNI 1.972.176, a comparecer a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. - Dra. Celia V. Dulcich, prosecretaria.

§ 45 415156 Mar. 10

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Irene Rosa Clementina Meschini (DNI 2.312.181) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados MESCHINI IRENE ROSA CLEMENTINA s/Declara de Herederos CUIJ 21-02923699-9 - Rosario, 13 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

§ 45 415101 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Walter, Jorge Néstor (DNI 6.066.932) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: WALTER, JORGE NÉSTOR s/Declaratoria de Herederos (CUIJ N° 21-02920539-3). Rosario, 10 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

§ 45 415062 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante BONDINO, ADRIANA SILVIA (D.N.I. 6.433.079) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: BONDINO, ADRIANA SILVIA s/Declaratoria de Herederos" (CUIJ N° 21-02921581-9). Rosario, 10 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

§ 45 415063 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Carlos Alberto Vilarrodona (D.N.I. 10.229.582) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: VILARRODONA CARLOS ALBERTO s/Sucesorio CUIJ 21-02924642-1. Rosario, febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 415064 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Klincsaroff, Nicolás Daniel (DNI 30.685.976) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: KLINCHAROFF, NICOLÁS DANIEL s/Declaratoria de Herederos" (CUIJ N° 21-02925194-8). Rosario, 12 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 415065 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Ada Leonor Almada (DNI N° 2.392.918) por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: ALMADA ADA LEONOR s/Declaratoria de Herederos" (CUIJ N° 21-02925319-3). Rosario, 7 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 415067 Mar. 10

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Circuito de la 5ª Nominación de Rosario, se ha ordenado emplazar a comparecer a los herederos del Sr. Idelfonso Ferreira, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados CHILL ALBERTO LEONARDO c/FERREIRA IDELFONSO s/Otras Diligencias, (CUIJ N° 21-01324686-3). Rosario, febrero de 2020 - Dr. Maximiliano Cosari, Juez - Dra. Gabriela Almara, Secretaria.

\$ 45 415070 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los causantes Guiñazu, Alejandro Jorge (DNI 6.056.545) por un día, dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: GUIÑAZU, ALEJANDRO JORGE s/Declaratoria de Herederos" (CUIJ N° 21-02924113-6). Rosario, 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 415073 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Bergel, Editch y/o Bergel, Edith (D.N.I. 7.149.219) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: BERGEL, EDITCH s/Declaratoria de Herederos" (CUIJ Nº 21-02915916-2). Rosario, 11 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

§ 45 415074 Mar. 10

Por disposición del Juez de distrito Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se considera en con derecho a los bienes dejados por el causante Delfín Roldán (DNI 8.617.767) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: ROLDÁN, DELFÍN s/Sucesorio - (CUIJ 21-02925027-5). Rosario, 6 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica

Lara, Secretaria.

§ 45 415075 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante Casella Luis Roberto, DNI 14.287.483, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: CASELLA LUIS ROBERTO s/Sucesorio (CUIJ Nº 21-0296385-2). Rosario, 9 de octubre de 2019 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

§ 45 415100 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de 13ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Fassio Virginia Inés (L.C. 5.562.415) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: FASSIO VIRGINIA INÉS s/Declaratoria de Herederos (CUIJ Nº 21-02923863-I). Rosario, 10 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

§ 45 415071 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Aldo Federico Nari DNI 6.415.564 por un día, para que lo acrediten dentro

de los treinta días hábiles Autos caratulados NARI ALDO FEDERICO s/Declaratoria de Herederos - Expte. Nro. 21-02909659-4 - Rosario, 10 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

§ 45 415076 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Dora Picone (DNI 3.205.044) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: PICONE, DORA s/Declaratoria de Herederos (CUIJ N°: 21-02925369-9). Rosario, 10 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

§ 45 415077 Mar. 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, y en autos GALARZA FERMÍN ALCARIO s/Declaratoria de Herederos - Expte 21-02902650-2 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Galarza Fermín Alcario DNI 7.873.455 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales por un día para que dentro de los 30 días siguientes se presentes en autos quienes pretendan invocar derecho alguno. María Belén Baclini, Secretaria en Suplencia.

§ 45 415539 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Francisco Gómez, D.N.I. N° 6.049.450 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: GÓMEZ FRANCISCO s/Declaratoria de Herederos (CUIJ N° 21-02926067-9). - Dra. Barbara Lechini. Rosario 14 de febrero de 2020. - María Verónica Lara, Secretaria.

§ 45 415533 Mar. 10

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 15ª Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Carlos E. Cadierno (Juez) y la Dra. María Eugenia Sapei (Secretaria), estando acreditado el fallecimiento de Don Enzo José María Giacumelli, DNI 6.174.916, publíquense los edictos citatorios en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales conforme lo dispuesto por el C. C. y C de la Nación, para que dentro de los 30 días, siguientes a su vencimiento se presenten en autos los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante (art, 1,2, y 2340 del C.C y C, de la Nación y 592 C.P.C. y) Martes y Viernes para notificación en la Oficina, dentro de los autos

caratulados GIACUMELLI, ENZO JOSÉ MARÍA s/Sucesión - CUIJ 21-02905298-8, por el término de Ley. Rosario. - María Eugenia Sapei, Secretaria.

\$ 45 415528 Mar. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don Sebastián Alejandro Ramírez, D.N.I. 28.572.748 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. (Autos Caratulados: RAMÍREZ, SEBASTIÁN ALEJANDRO s/Declaratoria de Herederos CUIJ N° 21-02919739-0. Rosario, 12 de Diciembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 415517 Mar. 10

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12ª Nominación de la ciudad de Rosario, Pcia de Santa Fe, Dr. Bellizia, dentro de los autos caratulados BURGIO MARÍA s/Declaratoria de Herederos CUIJ 21-02924699-5 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios, Secretaria de la Dra. Lara, cita a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Doña María y/o Marieta Burgio, L.C. 5.559.962 para que comparezcan a hacer valer sus derechos y lo acrediten dentro del término de treinta días hábiles, publicándose el edicto por un día. -Rosario, 14 de Febrero de 2020 - María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 415542 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante la Sra. Maria Angela Paulos, D.N.I. N° 5.701.578 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: PAULOS MARÍA ANGELA s/Sucesorio (CUIJ N° 21-02921694-8). - Rosario, 12 de diciembre de 2019 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 415550 Mar. 10

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario, a cargo de la Dr. Marcelo N. Quiroga, Secretaria del Dra. Lorena González, de conformidad con lo ordenado por el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados MELANO BENITA CATALINA s/Sucesión Expte. N° 1022/2008, CUIJ N° 21-01277687-7, se cita y emplaza a los herederos y legatarios de Melano Benita Catalina D.N.I. N° 05.499.057, por el término de 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. - Mariela

A. Tucciariello, prosecretaria.

\$ 45 415659 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario (S. F.), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Bollero David Omar D.N.I. 21.825.831, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles autos caratulados: BOLLERO DAVID OMAR s/Declaratoria de Herederos - Expte. N° CUIJ 21-02919466-S. - Rosario, 5 de noviembre de 2019.

Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414725 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Romani, Patricia María (D.N.I. N° 17.637.578) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: ROMANI, PATRICIA MARÍA s/Declaratoria de Herederos - (Expte. CUIJ N° 21-02923592-6). Rosario, 10 de febrero de 2020 - Dra. María Victoria Netri, Prosecretaria.

\$ 45 414727 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Pedernera, Claudio Carlos, D.N.I. N° 3.744.749, y Seivane, Amparo, D.N.I. N° 5.518.794, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: PEDERNEA, CLAUDIO CARLOS Y OTROS s/Declaratoria de Herederos. (CUIJ: 21-02919609-2). Rosario, 27 de diciembre de 2019 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414509 Mar. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Fabián E. Bellizia, se hace saber que en los autos caratulados TORNABENE ANA MARÍA s/Declaratoria de Herederos CUIJ N° 21-02921993-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Ana María Tornabene D.N.I. N° 6.684.569, por un día, para que lo acrediten dentro de los 30 (treinta) días hábiles. Rosario, 4 de febrero de 2020 - Firmado: Dra. María Victoria Netri, Secretaria.

\$ 45 414505 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Carlos Alberto Cristia (DNI 6.046.334) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados CRISTIA, CARLOS ALBERTO s/Declaratoria de Herederos - CUIJ 21-02923617-5. - Rosario, 7 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara (Secretaria).

\$ 45 414587 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Hugo Antonio Spinelli DNI Nº 6.077.574, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados SPINELLI, HUGO ANTONIO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ: 21-02924114-4. Rosario, 20 de Noviembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 413903 Mar. 10

El Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimocuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Roberto Isaac Martínez, por el término de ley, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los autos RUGGERI, TERESA CATALINA s/Sucesión, Expte. CUIJ 21-01558861-3, transcribiéndose la parte pertinente del. decreto que así lo ordena: Rosario, 23 de Octubre de 2019.- Con los autos a la vista se provee: Atento que la denuncia de bienes debe ser suscripta por todos los herederos declarados (arg. art. 2342 del C.C. y C.), atento el fallecimiento del coheredero Roberto Isaac Martínez previo a todo trámite emplácese por edicto a sus herederos para que comparezca a estar a derecho por el término de ley. - Valeria Beltrame, Prosecretaria.

\$ 33

414036 Mar. 10 Mar. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Uva Nominación de Rosario y en autos MOYANO CLAUDIO NORBERTO s/Sucesorio - Expte. 439/2018, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Moyano Claudio Norberto (D.N.I. 28.204.042), por el término de un día para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Rosario, María Belén Baclini, Secretaria.

\$ 33 413830 Mar. 10 Mar. 12

Por disposición del Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante María Blanca Raulli (DNI 93.402.279) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: RAULLI MARÍA BLANCA s/Sucesorio (Oficina de Trámites Sucesorios), CUIJ 21-02923440-7. - Rosario, 6 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414144 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Nº 14 Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los a que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don Reyna, Pedro Santiago (D.N.I. Nº 6.097.484) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos: REYNA, PEDRO S. s/Sucesión. (CUIJ Nº 21-02923736-8 - Rosario, 6 de febrero de 2020 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414965 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RAMÓN SABARIZ, DNI Nº 93.474.025, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: SABARIZ, RAMÓN s/Declaratoria de Herederos, CUIJ 21-02925132-8. Rosario, 19 de diciembre de 2019. - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 415012 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Roberto Crispin López (D.N.I. 6.032.429) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: LÓPEZ, ROBERTO CRISPIN s/Sucesorio (CUIJ 21-02925493-9). - Rosario, 10 de febrero de 2020. - María Verónica lara, Secretaria.

\$ 45 415035 Mar. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Juana Passacantando, D.N.I. 3.959.909 y Jorge Alfredo Cristini, 6.018.070, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados PASSACANTANDO, JUANA Y Otro s/Declaratoria de Herederos - Expte. CUIJ N° 21-02922699-4. Rosario, 18 de diciembre de 2019. - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 415103 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Ramón Daniel Ferreyra, D.N.I. N° 1.792.654 y María Elena Castro, LC N° 4.054.599; por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: FERREYRA, RAMÓN DANIEL y Otros s/Sucesorio (tramita ante la OPS) CUIJ N° 21-02923487-3. - Rosario, 2020 - Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria.

\$ 45 415091 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se ha ordenado a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Buffarini Ana Susana (D.N.I. N° 1.153.660) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: BUFFARINI, ANA SUSANA y Otros s/Sucesorio CUIJ N° 21-02891141-3 - Dra. Susana Silvina Gueiler (juez) Rosario, 2019. Patricia A. Beade, Secretaria Subrogante.

\$ 45 415090 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se ha ordenado a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BALCAZA HUGO RAMÓN (DNI N° 6.004.677) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: BUFFARINI, ANA SUSANA y Otros s/Sucesorio CUIJ N° 21-02891141-3 - Dra. Susana Silvina Gueiler (Juez) Rosario, 2019 - Patricia A. Beade, Secretaria Subrogante.

\$ 45 415089 Mar. 10

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Casañas, Nora Renée (L.C. 01.974.711) y Sánchez,

Mario Ramón Mercedes (DNI 06.164.133), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: CASAÑAS, NORA RENÉE y Otros s/Declaratoria de Herederos (CUIJ N° 21-02924585-9). Rosario, 6 de febrero de 2020.

Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 415079 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Rosario se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante señora Angela Olga Ticera, D.N.I. 1.765.551 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. (Autos: TISSERA ÁNGELA OLGA s/Sucesorio). Se deja constancia que los mismos se deberán publicar gratuitamente por tratarse de una presunta herencia vacante. Rosario, 12 de diciembre de 2019 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

S/C 414749 Mar. 10

Por disposición del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Emiliano Amarilla, D.N.I. 7.860.497, por un día, para que lo acrediten dentro de los 30 días hábiles. Autos caratulados AMARILLA, EMILIANO s/Declaratoria de Herederos, Expte. CUIJ N° 21-02912080-0. - Rosario, 9 de octubre de 2019 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414752 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de Rosario se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante señor Rodolfo Antonio Borello D.N.I. 6.026.707 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. (Autos: BORELLO RODOLFO ANTONIO s/Sucesorio), Se deja constancia que los mismos se deberán publicar gratuitamente por tratarse de una presunta herencia vacante. Rosario, 12 de diciembre de 2019. - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

S/C 414747 Mar. 10

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, a cargo del Sr. Juez Dr. Andino, Alejandro Marcos, secretaría a cargo de la Dra. Gamns, Luz María y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287 se hace

saber que en los autos caratulados: GOROSITO, ANTONIO TOMAS s/Declaratoria de Herederos - Expte. No 414/2017, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios y/o acreedores y/o cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante Don Antonio Tomás Gorosito, D.N.I. N° 5.975.756 por el término de un día para que dentro de los 30 días siguientes a su vencimiento (art. 2340 CCyC) comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. - Rosario, 3 de febrero de 2020 - Fdo. Juez Dr. Andino, Alejandro Marcos, secretaría a cargo de la Dra. Gamns, Luz María.

\$ 45 414849 Mar. 10

El Señor Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 2ª Nominación de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, Secretaría de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante: Doña Ana María Del Valle Pavón - D.N.I. 3.704.174, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos: PAVÓN, ANA MARÍA DEL VALLE s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, Expte. CUIJ: 21-92922365-0. - Rosario, 6 de Febrero de 2020. Dra. María Verónica Lara Secretaria.

\$ 45 414894 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Germán Hugo Quagliatti, D.N.I. 14.684.031, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: QUAGLIATTI GERMÁN HUGO s/Declaratoria de Herederos (CUIJ 21-02923005-3). Rosario, 12 de Febrero de 2020. Dra. María Verónica Lara Secretaria.

\$ 45 414904 Mar. 10

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante D´Ottavio María Nélica; D.N.I. 1.039.138, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles en los Autos caratulados: D´OTTAVIO MARÍA NÉLIDA s/Declaratoria de Herederos (Expte. CUIJ N° 21-02925312-6). Rosario, 12 de Febrero de 2020. Dra. María Verónica Lara Secretaria.

\$ 45 414803 Mar. 10

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Brugnerotto, Oscar Hugo; D.N.I. 5.961.284, por un día, para que

lo acrediten dentro de los treinta días hábiles en los Autos caratulados: BRUSNEROTTO OSCAR HUGO s/Declaratoria de Herederos - (Expte. Nº 21-02925313-4) - Rosario, 12 de Febrero de 2020. Dra. María Verónica Lara Secretaria.

§ 45 414801 Mar. 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, y Comercial de la 12ª Nominación de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, Dr. Fabián Bellizia, se llama a los herederos, acreedores, y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don Geraldo José Papaleo (DNI Nº 05.988.314) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. (Autos: PAPAEO GERALDO JOSÉ s/Sucesorio C.U.I.J. Nº 21-0148S961-3). Rosario, 13 de febrero de 2020 - Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

§ 45 414835 Mar. 10

Por disposición del Juez de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Hernán Alejandro Stamboni, D.N.I. 25.616.790 por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: STAMBONI, HERNÁN ALEJANDRO s/Declaratoria de Herederos, Expte. CUIJ Nº 21-02925443-2. Rosario, 3 de Febrero de 2020. Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

§ 45 414844 Mar. 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, y en autos: PONCE ANDRÉS AVELINO y OTROS s/Sucesorio - Expte. 777/2018, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Coronel Elsa Sofía (DNI 9.249.296) para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el termino de diez días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales. - María belén Baclini, Secretaria en Suplencia.

§ 45 414808 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos lo-s que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Adela Aída Mujica DNI 1.096.700 por un día para que lo acrediten dentro de los 30 días hábiles. Autos caratulados: MUJICA ADELA AÍDA s/Declaratoria de Herederos CUU 21-029240090-3 - Rosario, 3 de Febrero de 2020. Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414323 Mar. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª Nominación, de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por causante Angélica Rosa Pellegrini D.N.I. N° 2.391.516 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados PELLEGRINI, ANGÉLICA ROSA s/Juicio Sucesorio - Expte. CUIJ N° 21-02925225-1. - Rosario, 18 de diciembre de 2019 -Dra. Adriana Carina Wytrykusz, Secretaria.

\$ 45 414383 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Caubet Daniel Ernesto D.N.I. 11.270.582 por un día para que lo acrediten dentro de los 30 días hábiles. Autos caratulados: CAUBET DANIEL ERNESTO s/Declaratoria de Herederos CUIJ 21-02919531-2. Rosario, diciembre de 2019 - Dra. Vanina Grande, Secretaria.

\$ 45 414324 Mar. 10

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados: PORFIDIA, MARTA MARÍA PAULINA Y OTROS s/Sucesión - Expte. 21-02858904-9, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Porfidia Marta María Paulina (D.N.I. 2.755.106) y Barrile Norberto Antonio (D.N.I. 6.107.426) para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 10 de Febrero de 2020. Dr. Lucas Menossi, Secretario.

\$ 45 414429 Mar. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. Noemi Evelina Cortelezzi, D.N.I. N° 5.538.600 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: CORTELEZZI NOEMÍ EVELINA s/Sucesorio (CUIJ N° 21-02922801-6 - Rosario, 3 de Febrero de 2020. Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414336 Mar. 10

El Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Daniel Antonio Gagliardi, D.N.I N° 08.284.797, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Autos caratulados: GAGLIARDI, DANIEL ANTONIO s/Declaratoria de Herederos CUIJ N° 21-02923853-4 que tramitan por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Rosario, 5 de Febrero de 2020. Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 414223 Mar. 10

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

En los autos caratulados: POLENTA, JORGE OMAR s/Sucesión, Expte. N° CUIJ: 21-26417162-5, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Laura Barco; Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Polenta, Jorge Omar para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. - Dra. Laura Barco, Juez; Dr. Darío Loto, Secretario. Firmat, 4 de febrero de 2020 - Federico Solsona, Prosecretario.

\$ 45 415366 Mar. 10 Mar. 16

En los autos caratulados: LIBERTI, JUAN CARLOS s/Sucesión, Expte. N° CUIJ 21-26416848-9, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Laura Barco; Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Liberti, Juan Carlos para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. - Dra. Laura Barco, Juez - Dr. Darío Loto, Secretario. Firmat, 4 de febrero de 2020 - Federico Solsona, Prosecretario.

\$ 45 415370 Mar. 10 Mar. 16

En los autos caratulados: CHIARIOTTI, FRANCISCO s/Sucesión, Expte. N° CUIJ: 21-26416331-2, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Laura Barco; Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Chiariotti, Francisco para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. - Dra. Laura Barco, Juez; Dr. Darío Loto, Secretario. Firmat, 4 de febrero de 2020 - Federico Solsona, prosecretario.

\$ 45 415372 Mar. 10 Mar. 16

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Distrito Judicial N° 16. Dra. Laura Barco, dentro de los autos caratulados ZACHINO, MARTHA NURY s/Sucesiones - Insc. Tardías - Sumarias- Volunt. CUIJ 21-26417576-0, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la extinta Martha Nury Zachino (DNI N° F 4.265.947), por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Publíquese en el Boletín Oficial y en el Tablero del Juzgado. - Firmat, 11 de febrero de 2020 - Federico Solsona, prosecretario.

\$ 45 415658 Mar. 10

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Laura Barco, en autos caratulados: GONZÁLEZ ARMANDO ERNESTO s/Sucesión - (Expte. N° 21-26416408-4), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Armando Ernesto González, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL y Tablero del Tribunal. - Firmat, 1 de noviembre de 2019 - Federico Solsona, prosecretario.

\$ 45 414432 Mar. 10 Mar. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral N° 16 de la Ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Laura Barco, Juez, Secretaria del Dr. Darío Loto, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante: MATTIELLO, LIVIO JOSÉ para que hagan valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados: MATTIELLO LIVIO JOSÉ s/Sucesiones - Insc. Tardías - Sumarias - Volunt. (CUIJ 21-26417397-0). Lo que se publica a sus efectos en el boletín oficial. - Firmat, 7 de febrero de 2020 - Federico Solsona, Prosecretario.

\$ 45 414496 Mar. 10 Mar. 16

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Señor Juez de 1ª Instancia de Distrito N° 7 de la 2ª Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores, y todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia, acreedores y todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia de CLIDE ROSA GREPPO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta (30) días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica por un (1) día, a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Sandra S. González, Secretaria.

§ 45 415594 Mar. 10

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 7, 1ª Nominación de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nelson Agustín Porfiri por el término de treinta días a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese por un día. Casilda, 26 de diciembre de 2019 - Dra. Viviana Guida, secretaria.

§ 45 414438 Mar. 10

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la 1ª Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Spangaro Luis Mario para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: SPAMGARO LUIS MARIO s/Declaratoria de Herederos, (CUIJ 21-25858460-8) - Casilda, 7 de febrero de 2020. - Fdo. Lucía Ciarpella, Prosecretaria.

§ 45 414375 Mar. 10

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la 1ª Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. C. Gómez, Secretaria del autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Gasparini Carlos Enrique para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese(r) por el término de 1 día. (Autos: GAPARINI CARLOS ENRIQUE s/Sucesión - Expte. N° 21-25858563-9) - Casilda, 10 de Febrero de 2019. - Fdo. Lucía Ciarpella, Prosecretario.

\$ 45 414369 Mar. 10

Por la disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Casilda, a cargo de la Dra. Gómez, Secretaria Dra. Guida, hace saber que en los autos caratulados PASTORE, GERARDO CARLOS s/Declaratoria de Herederos - Expte. CUIJ 21-25858531-0, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don Gerardo Carlos Pastore para que comparezcan en el término de 30 días a este tribunal hacer valer sus derechos, en un todo según el art. 2340 del Código Civil y Comercial, publicado un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. - Casilda, 6 de febrero de 2020 - Lucía Belén Ciarpella, prosecretaria.

\$ 45 414378 Mar. 10

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la 1ª Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. C. Gómez, Secretaría del autorizante, Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Menichelli Alejandro para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: MENICHELLI ALEJANDRO s/Sucesión - Expte. N° 21-25858479-9) - Casilda, 10 de Febrero de 2019. - Fdo. Lucía Ciarpella, Prosecretaria.

\$ 45 414368 Mar. 10

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Primera Nominación de - Distrito Judicial N° 7 de la ciudad de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios de VÍCTOR HUGO BONETTO, por un (1) día para que dentro de los treinta días comparezcan ante ese Tribunal a hacer valer sus derechos. - Casilda, 2019. - Dra. Viviana Guida (Secretaria).

\$ 45 413862 Mar. 10

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la 1ª Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Ferreyra Elba Lina, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: FERREYRA ELBA LINA s/Sucesión, Expte. N° 21-25857649-4). Casilda, 5 de febrero de 2020 - Lucía Ciarpella, Prosecretaria.

\$ 45 413862 Mar. 10

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la 1ª Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Fidelli María Elena para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: FIDELLI MARÍA ELENA s/Sucesión, Expte. N° 21-25857814-4) - Casilda, 5 de febrero de 2019 - Fdo. Lucía Ciarpella, Prosecretaria.

\$ 45 413860 Mar. 10

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la Primera Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Laucero Carola para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: LAUCERO CAROLA s/Sucesión", Expte. N° 21-25858274-5). Casilda, 5 de Febrero de 2020. - Fdo. Lucía Ciarpella Prosecretaria.

\$ 45 413854 Mar. 10

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la 1ª Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sr. NOCERA EDUARDO ANTONIO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: NOCERA EDUARDO A. s/Sucesión), Expte. N° 21-25857697-4) - Casilda, 5 de febrero de 2020 - Fdo. Lucía Ciarpella, Prosecretaria.

\$ 45 413858 Mar. 10

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la 1ª Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sr. Amaya Luis para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: AMAYA LUIS s/Declaratoria de Herederos - Expte. N° 21-25858282-6) - Casilda, 5 de Febrero de 2020 - Fdo. Lucía Ciarpella, Prosecretaria.

\$ 45 413857 Mar. 10

El Señor Juez de la Instancia de Distrito N° 7 de la 2ª Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores, y todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia de MARIA ELENA MONTENOVO y de ELVIRA MONTENOVO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta (30) días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica por un (1) día, a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. - Sandra S. González, Secretaria.

\$ 45 414956 Mar. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª nominación de Casilda, Dr. Gerardo Marzi, secretaria del autorizante, en autos RICHEZZE VÍCTOR HUGO s/Sucesión (Expte. N° 325/19)“ se llama, cita y emplaza a los herederos legatarios y acreedores del Sr. Richezze Víctor Hugo (D.N.I. 12.222.799), para que dentro del término de ley comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda - Dra. Sandra S. González, secretaria.

\$ 45 414701 Mar. 10

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Casilda Dr. Gerardo A. M. Marzi, Secretaria de la autorizante se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don GALLEGOS HORACIO OSVALDO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). Casilda, Diciembre de 2019 - Sandra S. González, Secretaria.

\$ 45 414673 Mar. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, Secretaria de la Autorizante Dra. Sandra S. González, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Miguel Angel Antoniasi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día (Autos: ANTONIASI MIGUEL ÁNGEL s/Sucesorio, CUIJ N° 21-25858600-7). - Casilda, Febrero de 2020. - Sandra S. González, Secretaria.

\$ 45 414614 Mar. 10

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y

Laboral N° 1 de la 1ª Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Rossi Ricardo Alberto para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: ROSSI RICARDO ALBERTO s/Declaratoria de Herederos, Casilda, 7 de febrero de 2020. - Fdo. Lucía Ciarpella, Prosecretaria.

\$ 45 414581 Mar. 10

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia C. Gómez, Secretaria Dra. Viviana M. Guida, se hace saber que en los autos caratulados: TARQUINI DARIO s/Declaratoria de Herederos - CUIJ 21-25858235-4 del año 2019, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante Darío Tarquini (L.E. 6.090.724), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley (art. 2340 C.C.C.). Publíquese por el término de 1 día (Autos: Baruffaldi Rubén Roberto s/Sucesiones - Insc. Tardías - Sumarias - Volunt., CUIJ 21-25857655-9). Casilda, 4 de diciembre de 2019 - Lucía Ciarpella, Prosecretaria.

\$ 45 414845 Mar. 10

CAÑADA DE GÓMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Hago saber a Ud. que en el juicio seguido ante este Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nom. del Distrito Judicial N° 6, Secretaría del autorizante, se ha dictado la siguiente providencia: Estando acreditado el fallecimiento de doña PERELLO MARÍA ISABEL con la partida de defunción acompañada, declárese abierto su juicio de declaratoria de herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y cumpliméntese con lo dispuesto por el art. 67 C.P.C.C. Modif. Ley 11287. Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 415571 Mar. 10 Mar. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª. Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya (Juez), Secretaria del autorizante; se cita,

llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Orlando Omar Quiroga, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de autos caratulados QUIROGA ORLANDO OMAR s/Sucesorio, Expte. Nº 21-26023169-0. Cañada de Gómez, diciembre de 2019. Dr. Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 414634 Mar. 10 Mar. 16

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune (Juez) y Dra. Melisa Vanina Peretti (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Rodríguez Elena, para que comparezcan a estar a derecho por el término de 10 días, dentro de los autos caratulados: RODRÍGUEZ ELENA s/Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 261/2019 CUIJ Nº 21-25436328-3. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal y en el Boletín Oficial por el término de 10 días hábiles. - San Lorenzo, 18 de febrero de 2020 - Dra. Melisa V. Peretti, Secretaria.

\$ 45 415522 Mar. 10 Mar. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo del Dr. Alejandro Marcos Andino (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos del causante Sr. Sapei Nazario Luis Mamerto y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: SAPEI NAZARIO LUIS MAMERTO s/Declaratoria de Herederos - Expte. Nº CUIJ 21-25437218-5. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. - San Lorenzo, 10 de febrero de 2020 - Dra. Luz María Gamst, Secretaria.

\$ 455 415519 Mar. 10 Mar. 25

En los autos caratulados: MARTÍNEZ, HIPÓLITO M. s/Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 21-25436389-3, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo del suscripto. Secretaría

de la Autorizante se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios del causante Hipólito Miguel Martínez para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. San Lorenzo, 18 de febrero de 2020 - Nadie M Aronne, Prosecretaria.

\$ 45 415516 Mar. 10 Mar. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos de la causante Mirta Aurora Acosta y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados ACOSTA MIRTA AURORA s/Declaratoria de Herederos - Expte. CUIJ N° 21-25437358-0. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. - San Lorenzo, 18 de febrero de 2020 - Dra. Luz María Gamst. Secretaria.

\$ 45 415513 Mar. 10 Mar. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos de la causante María Noemí Iluminada Sapei y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: SAPEI MARÍA NOEMÍ ILUMINADA s/Declaratoria de Herederos" Expte. CUIJ N° 21-25437217-7. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. - San Lorenzo, 18 de febrero de 2020 - Dra. Luz María Gamst, Secretaria.

\$ 45 415512 Mar. 10 Mar. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo del Dr. Alejandro Marcos Andino (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos del causante Sr. Federico Pablo García Lasco y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: GARCÍA LASCO FEDERICO PABLO s/Declaratoria de Herederos - Expte. N° CUIJ 21-25437162-6. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. - San Lorenzo, 18 de febrero de 2020 - Nadia M. Aronne, Prosecretaria.

\$ 45 415511 Mar. 10 Mar. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera en lo Civil y Comercial de la Primera

Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo del Dr. Alejandro Marcos Andino (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos del causante Sr. Zerda Marcos y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: ZERDA MARCOS s/Declaratoria de Herederos - Expte. Nº CUIJ 21-25437653-9. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. - San Lorenzo, 18 de febrero de 2020 - Dra. Luz María Gamst, Secretaria.

\$ 45 415510 Mar. 10 Mar. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de San Lorenzo, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Ríos Pedro Regalado, D.N.I. 6.184.033, y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo y bajo los apercibimientos de ley. - Fdo.: Dr. Alejandro Marcos Andino (Juez), Dra. Luz M. Gamst (Secretaria). Autos: caratulados RÍOS PEDRO REGALADO s/Declaratoria de Herederos, CUIJ 21-25437204-5. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Estrado del Tribunal. - San Lorenzo, 18 de febrero 2020 - Nadia A. Aronne, Prosecretaria.

\$ 45 415509 Mar. 10 Mar. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo del Dr. Alejandro Marcos Andino (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos del causante Sr. Correa Oscar Asencio y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: CORREA OSCAR ASENCIO s/Declaratoria de Herederos - Expte. Nº CUIJ 21-25436868-4. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. - San Lorenzo, 18 de febrero de 2020 - Dra. Luz María Gamst, Secretaria.

\$ 45 415508 Mar. 10 Mar. 25

Dentro de los autos caratulados BENTO JUAN BAUTISTA s/Declaratoria de Herederos - CUIJ Nº 21-25437321-1, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de San Lorenzo, por disposición del Sr. Alejandro Marcos Andino (Juez) y la Dra. Luz M. Gamst (Secretaria), cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Juan Bautista Bento, en BOLETÍN OFICIAL por el término de Ley. San Lorenzo, 2019. - Nadia A. Aronne, Prosecretaria.

\$ 45 415640 Mar. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de San Lorenzo, a cargo del suscripto, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos: ARÉVALO CELIA ALEJANDRA s/Declaratoria de Herederos - CUIJ: 21-254347074-3 se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de Doña Arévalo Celia Alejandra (DNI 29.135.658 por una (1) vez para que dentro de los 30 días siguiente a su vencimiento se presenten en autos los posibles herederos, acreedores, y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante(1, 2, y 2340 CCyC y 592 CPCC). - San Lorenzo, 3 de febrero de 2020 - Dra. Luz María Gamst, Secretaria.

\$ 45 414730 Mar. 10

VILLA CONSTITUCIÓN

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito 14 Civil, Comercial y laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Secretaría del Dr. Svilarich, en autos caratulados GARBERO, VICENTE s/Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 894/2018) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Vicente Garbero L.E. 6.091.081, último domicilio San Martín Nº 125 de la localidad de Cañada Rica, hijo de José Garbero y Evangelina Coronel, nacido en General Gelly en fecha 15 de febrero de 1925 y fallecido en la localidad de Villa Constitución el 25 de junio de 2018, para que comparezcan a hacer valer -sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales y me se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Villa Constitución, 11 de febrero de 2020. Federico Svilarich, Secretario Subrogante.

\$ 45 415622 Mar. 10

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de la ciudad de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Agueda Orsaria, dentro de los autos caratulados: VERÓN, JACINTO FRUTOS s/Juicio Sucesorio, CUIJ Nº: 21-25655153-2, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios del Sr. Jacinto Frutos Verón, D.N.I. 10.191.478, por el término de 30 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. - Villa Constitución, 18 de diciembre de 2019. - Alejandro Danino, Secretario.

\$ 45 414079 Mar. 10 Mar. 25

El Sr. Juez de Primera Inst. de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación Villa Constitución, Dra. Águeda Orsaria, en los autos caratulados: INTILE MARÍA LAURA s/Sucesorio, CUIJ 21-25654988-0, llama a los herederos acreedores y/o legatarios de Doña Intile María Laura por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 12 de febrero de 2020 - Dr. Alejandro Danino, Secretario.

\$ 45 414960 Mar. 10 Mar.25

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 14 en lo Civil, Comercial, y Laboral de la Segunda nominación de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, dentro de los autos caratulados: CURTI, ALFREDO JOSÉ s/Sucesorio - Expte. 21-25654805-1, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Curti Alfredo José por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 5 de febrero de 2020 - Federico Svilarich, Secretario Subrogante.

\$ 45 414940 Mar. 10 Mar. 25

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Villa Constitución, Dra. Agueda Orsaria, dentro de los autos caratulados: SAN PEDRO, JORGE LUIS s/Sucesión, CUIJ N° 21-25655163-9 cita a los herederos, acreedores, legatarios y/o todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Jorge Luis San Pedro, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. - Villa Constitución, 5 de febrero de 2020 - Dr. Alejandro Danino, Secretario.

\$ 45 414942 Mar. 10 Mar. 25

La Sra. Jueza en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Distrito 14 Dra. Agueda Orsaria, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y todos quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Don José Julio Pissani D.N.I. Nro. 705.526 y Doña María Luisa Morandi D.N.I. Nro. 5.849.763 por el término de treinta (30) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos y acrediten su carácter. Firmado: Dr. Alejandro Dañino (Secretario).. Autos: PISSANI JOSÉ JULIO y OTROS s/Declaratoria de Herederos - Expte. Nro. 9/2019. Villa Constitución, 5 de febrero de 2020 - Alejandro Danino, Secretario.

\$ 45 414943 Mar. 10 Mar. 25

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 14 en lo Civil, y Comercial de la Primera Nominación de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, dentro de los autos caratulados: MICUCCI RAQUEL SUSANA s/Declaratoria de Herederos CUIJ 21-25655334-9, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Raquel Susana Micucci por treinta días para

que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria, Villa Constitución, 11 de febrero de 2020 - Dr. Alejandro Dañino, Secretario.

\$ 45 414944 Mar. 10 Mar. 25

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, Dra. Águeda, Orsaria M., se cita, llama y emplaza por treinta días a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don Mecozzi Amadeo José, titular de la L.E. 6.110.703 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales cinco veces en diez días, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos: MECOZZI AMADEO JOSÉ s/Declaratoria de Herederos CUIJ N° 21-25580830-0, Villa Constitución, 10 de Febrero de 2020 - Dr. Alejandro Danino, Secretario.

\$ 45 414935 Mar. 10 Mar. 25

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, Dra. Griselda N. Ferrari, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Elvira María Angela Tauriami, titular del D.N.I. N° 5.847.841, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos por cinco veces en diez días en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Autos: TAURIAMI, ELVIRA MARÍA ANGELA s/Sucesorio, CUIJ N° 21-25655002-1. - Villa Constitución, 17 de Diciembre de 2019. - Dr. Federico M. Svilarich, Secretario Subrogante.

\$ 45 414939 Mar. 10 Mar. 25

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, Dra. Griselda N. Ferrari, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña María Lujan Rinaldi, titular del D.N.I. N° 21.865.356, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Autos: RINALDI, MARÍA LUJAN s/Sucesorio, CUIJ N° 21-25654342-4, Villa Constitución, 10 de Febrero de 2020. - Dr. Federico Svilarich, Secretario Subrogante.

\$ 45 414937 Mar. 10 Mar. 25.

Por disposición del Juzgado Civil y Comercial N° 2 de la ciudad de Villa Constitución. Se cita a los herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derechos a los bienes dejados por el

causante Domingo Mezzanotte C.I. 6.465 por el término de ley. (art. 592 C. P. C. y C).; autos caratulados: MEZZANOTE DOMINGO Y OTRA s/Juicio Sucesorio - Expte. N° 386/2018. Villa Constitución, 27 de diciembre de 2019 - Dr. Federico Svilarich, Secretario Subrogante.

\$ 45 414812 Mar. 10 Mar. 25

Por disposición del Juzgado Civil y Comercial N° 2 de la ciudad de Villa Constitución. Se cita a los herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derechos a los bienes dejados por el causante Catalina Greco L.C. 5.845.225 por el término de ley. (art.592 C. P. C. Y C).; autos caratulados MEZZANOTE DOMINGO Y OTRA s/Juicio Sucesorio - Expte. N° 386/2018. Villa Constitución, 27 de diciembre de 2019 - Federico Svilarich, Secretario Subrogante.

\$ 45 414809 Mar. 10 Mar. 25

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DE TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 9 de Rufino, se cita llama y emplaza por el termino de ley a los herederos legatarios y acreedores, terceros interesados de Monardez Elsa Esther, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: MONARDEZ ELSA ESTHER s/Sucesorio CUIJ 21-26361069-2). Rufino, 7 de febrero de 2020 - Firmado: Dr. Luis Alberto Cignoli (Juez) - Dr. Jorge Andrés Espinoza

(Secretario).

\$ 45 414810 Mar. 10 Mar. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, a cargo del Dr. Luis A. Cignoli Secretaría del Dr. Jorge Espinoza, en autos caratulados: LAPESSOUSAZ CARLOS ALBERTO y GONZÁLEZ ADRIANA MIRIAM s/Sucesorio (Expte. N° 21-26361745-9) se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores y legatarios de Don Laperrousaz Carlos Alberto y Adriana Miriam González, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. - Rufino, 7 de Febrero de 2020. - Jorge Andrés Espinoza, Secretario.

\$ 45 414674 Mar. 10 Mar. 16

MELINCÚE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de los Tribunales de Melincué - Tercera Circunscripción Judicial de Santa Fe, Dr. Alejandro Héctor Lanata, Secretaría de la Dra. Luciana P. Parenti, dentro de los autos caratulados: ROSENTHAL, MARIO ENRIQUE s/Declaratoria de Herederos - Sucesión - Expte. Nro. 1115/2016, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios del causante Mario Enrique Rosenthal, para que comparezca/n a hacer valer sus derechos, en el término de ley. Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL y Tablero del Tribunal - Melincué, 7 de febrero de 2020. - Luciana P. Parenti, Secretaria.

\$ 45 415260 Mar. 10 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez de primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, a cargo del Dr. Juez Lanata, Secretaría a cargo de la Dra. Parenti, en los autos caratulados: SIMUNICH, JUANA DOMINGA s/Declaratoria de Herederos - (Expte. CUIJ N° 21-26468489/2019), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Juana Dominga Simunich, para que comparezca ante este tribunal hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. - Dra. Parenti, Secretaria.

\$ 45 414590 Mar. 10 Mar. 16

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se llama a herederos, acreedores y legatarios de don Romero, Miguel Angel, D.N.I. N° 12.055.259, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en el término de ley. Autos: ROMERO, MIGUEL ANGEL s/Sucesión (C.U.I.J. N° 21-26468327-8- Año 2019).

Melincué, 11 de febrero de 2020 - Luciana Parenti, Secretaria.

\$ 45 415634 Mar. 10 Mar. 12

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito N° 8 de Melincué, Tercera Circunscripción Judicial, a cargo de la Dra. Analía M. Irrazábal, Secretaría Dra. Luciana Paola Parenti se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MERLO EMMA TRINIDAD, D.N.I. 1.114.397 fallecida en Villa Cañas el día 8 de Febrero de 2015, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de la ley. Conste. (Expte. CUIJ 21-26468029-5). Melincué, 19 de Noviembre de 2019 - Luciana Parenti, Secretaria.

\$ 54 415580 Mar. 10 Mar. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Distrito Octava Nominación de Melincué a cargo del Dr. Alejandro Héctor Lanata, Secretaría a cargo de la Dra. Luciana Parenti, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Angela Fontanini, D.N.I. 0.902.451 Fallecida en Venado Tuerto el 14-01-2019, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. - (FONTANINI ANGELA s/Sucesión CUIJ N° 21-26467771-5) - Melincué, 7 de Noviembre de 2019 - Luciana Parenti, Secretaria.

\$ 54 415579 Mar. 10 Mar. 25

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DE TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Gabriel A. Carlini, Secretaría del Dr. Alejandro W. Bournot, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Pérez Jovita DNI N° 93.133.203 para que en el término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: PÉREZ JOVITA s/Declaratoria de Herederos - CUIJ N° 21-24613501-8) - Venado Tuerto, 26 de diciembre de 2019 - A. Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 414592 Mar. 10 Mar. 16

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Juez - Dra. Jorgelina V. Daneri, Secretaria, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Mercedes Caratan, DNI F 3.552.166, CUIL 27-03552166-1 para que dentro del término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. - Firmado: Dra. María Celeste Rosso, Juez - Dra. Jorgelina V.

Daneri, Secretaria. (Autos: CARATAN, MARÍA MERCEDES s/Sucesorio - CUIJ 21-24613834-3 - año 2019) - Venado Tuerto, 7 de febrero de 2020 - Jorgelina Daneri, Secretaria.

\$ 45 414490 Mar. 10 Mar. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 1ª Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. Jorgelina Daneri, en autos: DI MARTINO LUIS s/Sucesorio CUIJ 21-24613600-6, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don Luis Di Martino, D.N.I. 6.108.606, para que en el término de ley comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Venado Tuerto, 6 de febrero de 2020 - Jorgelina Daneri, Secretaria.

\$ 45 415496 Mar. 10 Mar. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Gabriel Carlini (Juez), Secretaría del Dr. Walter Bournot, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Carlos Eleodoro Luna (DNI 6.074.238) para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Autos: CRUSEÑO MARÍA HAYDEE y otros s/Declaratoria de Herederos (Expte. 999/2018) - CUIJ 21-24479039-6. - Venado Tuerto, 26 de Diciembre de 2019. - A. Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 414576 Mar. 10 Mar. 16

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Gabriel Alberto Carlini, Juez - Dr. A. Walter Bournot, Secretario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don José Lucinio Rozada, DNI M 6.104.198 - CUIL 20-06104198-3 y doña Teresa María Foresi, LC 2.072.017 - CUIL 27-02072017-4 para que dentro del término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmado: Dr. Gabriel Alberto Carlini, Juez - Dr. A. Walter Bournot, Secretario.- (autos: ROZADA, JOSÉ LUCINIO Y OTROS s/ Sucesorio - CUIJ 21-24612532-2 año 2019) - Venado Tuerto, 5 de febrero de 2020 - A. Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 414484 Mar. 10 Mar. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dr. .Gabriel A. Carlini, Secretaría a cargo del Dr. A. Walter Bournot, dentro de los autos caratulados GARDEÑES, JUAN EDUARDO s/Declaratoria de Herederos CUIJ 21-24613702-9; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Juan Eduardo Gardeñes, D.N.I. N° 6.110.443 para que dentro del término de ley, comparezcan a

hacer valer sus derechos. - Venado Tuerto, 20 de diciembre de 2019. - Fdo. Dr. Gabriel A. Carlini, Juez; Dr. A. Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 414040 Mar. 10 Mar. 16

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Distrito No 3 Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto (SF), Dra. Ma. Celeste Rosso (Jueza), en autos: MARTÍNEZ EZEQUIEL ERMINDO s/Sucesorio - (CUIJ N° 21-24612863-1) se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Martínez Ezequiel Ermindo; D.N.I. N° 38.134.618; CUIT N°: 30-38134618-9, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 29 de noviembre de 2019 - Dra. Jorgelina Daneri. -

\$ 45 414736 Mar. 10 Mar. 16.

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. Jorgelina V. Daneri, en los autos caratulados: ROMERO RUFO FLORENCIO s/Sucesión (CUIJ: 21-24614032-1) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, don Romero Rufo Florencio, D.N.I. 6.121.273, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por 5 (cinco) días, a los efectos legales. Venado Tuerto, 29 de Noviembre de 2019. - Jorgelina Daneri, Secretaria.

\$ 45 414708 Mar. 10 Mar. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Gabriel A. Carlini Juez y Walter Bournot, Secretario, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios de Inés Ayerbe, D.N.I. N° 2.768.981, que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados: AYERBE INÉS s/Declaratoria de Herederos - Expte N°.... CUIJ 21-24614071-2. Venado Tuerto, 7 de febrero de 2020 - Fdo. Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 414918 Mar. 10 Mar. 16
